



UIF IDENTIFICA A 49 PERSONAS VINCULADAS CON MOVIMIENTOS IRREGULARES POR BS 4.000 MM

Empresarios cruceños construyeron un "imperio" con los desvíos de Fassil

- El director de la ASFI, Reynaldo Yujra, señaló que hay un conjunto de negocios, fuera del ámbito financiero, en los que se generaron operaciones de carácter "no regular" que llevaron a la entidad al colapso.

P.3



Chuquisaca estrena hospital de tercer nivel para 28 especialidades

P.12-13

// FOTO: PRESIDENCIA

Presidente afirma que la producción agropecuaria es la "materia prima de la industrialización"

P.5



El Tigre gana y da un gran paso en la Copa

P.20

// FOTO: APC



La Paz, Santa Cruz y Cochabamba se movilizan contra la pederastia

- "¡A los niños no se toca!", "¡Iglesia encubridora!", son algunos de los mensajes expresados en carteles por la población.

P.4

// FOTO: GONZALO JALLASI

Gobierno aplica tres medidas para controlar el agio de alimentos

P.2

Nacional

• Frank Ibañez

Operativos en los mercados, venta directa a precio justo y control en las fronteras son tres medidas asumidas por el Gobierno que permiten controlar y regularizar los precios de productos como el huevo y carnes de pollo y cerdo, afectados por el agio y la especulación.

El ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Néstor Huanca, informó que, a raíz de las medidas de control implementadas por el Gobierno contra el agio y la especulación de alimentos como la carne de pollo, de cerdo y huevo, los precios tendieron a bajar.

La autoridad destacó que el Gobierno no permitirá que personas inescrupulosas e intermediarios mayoristas incrementen los precios o lucren con los productos a través del contrabando.

“Luego de las medidas de control que se aplicaron en los mercados se evidenció que bajó el precio del kilo de la carne de pollo de Bs 16,50 a Bs 15,20 en La Paz y Cochabamba; y de Bs 16 a Bs 14 en Santa Cruz”, manifestó.

“Esperemos que este precio continúe bajando y vaya normalizándose porque ese es el objetivo para que nosotros garanticemos el abastecimiento de este producto a precio justo”, apuntó.

EN PRODUCTOS COMO EL HUEVO Y CARNES DE POLLO Y DE CERDO

Tres medidas permiten controlar el agio y la especulación de alimentos

El Gobierno no tolerará que personas inescrupulosas e intermediarios mayoristas incrementen los precios o lucren con los productos.

Respecto al abastecimiento de huevo, la autoridad dijo que se evidenció una reducción en el precio en los mercados de hasta Bs 0,95 la unidad, sin embargo el precio ideal es de Bs 0,80.

“Lo ideal es que recuperemos el precio normal a 80 centavos, por eso, a través de Emapa, vamos a seguir vendiendo el huevo en varios lugares donde realmente la familia boliviana requiere de este producto”, detalló.

Respecto al abastecimiento de la carne de cerdo, el ministro Huanca explicó que el kilogramo gancho, es decir el precio al cual compra el vendedor detallista, se ha cotizado en Bs 21,50, y si a ello se le suman los gastos de distribución y margen de ganancia, el mismo debería rondar en un precio máximo de Bs 24 el kilogramo.

“Se evidencia que hay especulación y agio por parte principalmente de los intermediarios que estarían elevando el precio de forma artificial, aspecto que el Gobierno nacional no va a tolerar”, sentenció.



// FOTO: ARCHIVO

Venta a precio justo de pollo en un supermercado de Emapa.

El gerente de Emapa, Franklin Flores, informó que la empresa está distribuyendo huevos y pollo a precio justo en todas sus dependencias. Se empezó vendiendo alrededor de 2.000 maples por semana y ahora se incrementó a 6.000 por semana en varios puestos de las zonas a Bs 0,80 la unidad y a Bs 24 el maple de 30 unidades.

El viceministro de Defensa de los Derechos del Usuario y Consumidor, Jorge Silva, informó que se identificó a 11 intermediarios mayoristas, quienes estarían especulando y cometiendo el delito de contrabando.

El director general de Lucha Contra el Contrabando, Vladimir Orellana, dijo que el viceministerio del área, en coordinación con las Fuerzas Armadas, continua-

rará ejecutando operativos de control principalmente en las fronteras.

“En menos de una semana nosotros hemos ejecutado el comiso de 4.650 kilos de carne de cerdo, esta carne ha sido incinerada, se ha hecho el entierro sanitario conjuntamente con Emapa. Además se comisaron 200 mil unidades de huevo”, remarcó la autoridad.

EN EL CASO DE SUELDOS DE EXEMPLEADOS

Interventor: Trabajamos para monetizar inmuebles de Fassil y pagar obligaciones

• Frank Ibañez

El interventor del Banco Fassil, Alberto Colodro, informó que se está trabajando para monetizar, en el menor tiempo posible, los inmuebles del Banco Fassil, con el objetivo de que se vayan cancelando las obligaciones asumidas por la entidad, como es el caso de sueldos de exempleados.

“El Banco Fassil tiene muchos inmuebles y estamos en esa tarea de, en el menor tiempo posible, monetizar estos inmuebles de modo que vayamos pagando las obligaciones”, dijo.

Manifestó que se trabaja para atender los requerimientos de los 4.560 trabajadores del banco, como el pago de los beneficios sociales, tomando en cuenta que esa entidad “no tenía los fondos suficientes” cuando asumió el rol de interventor.

En este sentido, Colodro pidió a los trabajadores de Fassil “entrar en un compás de tranquilidad y paciencia” para que se concluya el trabajo de intervención.

“Yo quiero llamar a la tranquilidad, sé que los funcionarios están muy preocupados. Nosotros también vemos la preocupación de ellos, pero también tienen que comprender que nosotros estamos haciendo todo el esfuerzo”, resaltó.

// FOTO: ARCHIVO



El interventor del Banco Fassil, Alberto Colodro.

Nacional

• Angela Marquez

Un informe de la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF) reveló anoche que más de 50 empresarios cruceños accedieron a “créditos vinculados” del extinto Banco Fassil, lo que, según el director de la ASFI, Reynaldo Yujra, fue la construcción de un “imperio” que colapsó la entidad bancaria, en desmedro de los ahorristas.

LLEVARON A LA ENTIDAD A UN COLAPSO

Empresarios cruceños construyeron un “imperio” con recursos del Fassil

El Director de la ASFI aseguró que fueron responsables con el trabajo que realizaron, por lo que las investigaciones dan cuenta de cuál fue la verdadera razón del cierre.

“El imperio que se ha construido alrededor de grupos que están en otro sector, no financiero (como el) comercial, construcción, tecnología y otras, han aprovechado a la entidad financiera para precisamente realizar estas actividades que no son para nada transparentes y que han ocasionado e incidido en la caída del banco”, dijo Yujra a DTV, el mismo canal que publicó la nómina de beneficiarios con millonarios montos económicos.

Estos más de 50 empresarios cruceños accedieron a créditos vinculados por Bs 4.000.000.000 del Banco Fassil y los desviaron a Santa Cruz Financial Group. Los movimientos de dinero se hicieron entre el 5 de enero de 2018 y el 31 de mayo de 2021.

“Los empresarios y empresas citados en el informe de la UIF recibieron créditos vinculados y desviaron la cartera crediticia del Banco Fassil a la Cuenta N° 324531 caja de ahorro en moneda nacional a nombre de Santa Cruz Financial Group. El

informe refleja cifras del 5 de enero de 2018 al 31 de mayo del 2021”, establece el informe.

Yujra sostuvo que luego de que la población comenzara a denunciar que no podía recoger su dinero del banco, se comenzaron las investigaciones, por lo que se intervino la entidad financiera el 26 de abril.

Resaltó que fueron responsables con el trabajo que realizaron, por lo que las pesquisas que se hicieron han dado cuenta de cuál fue la verdadera razón que llevó al colapso al Banco Fassil.

“Se ha estructurado un conjunto de empresas de negocios con carácter irregular que estaban fuera del ámbito de control de ASFI (Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero)”, explicó.

Indicó que ASFI tiene por ley un ámbito de supervisión de

las actividades del banco hasta cierto lugar; por ejemplo, si un banco da un crédito a un cliente, lo que hace ASFI es verificar que efectivamente se hayan cumplido con sus políticas, con los procedimientos internos y respetando las normas.

“Vamos a identificar las responsabilidades que corresponden a cada uno de los directivos y ejecutivos que participaron en esta mala gestión”, indicó la autoridad.

La Fiscalía inició una investigación a denuncia del ente regulador, que también continúa con la pesquisa administrativa para establecer responsabilidades en el manejo irregular de los ahorristas.

Nueve bancos se adjudicaron la cartera de ahorros y créditos de la entidad intervenida, y actualmente ya operan con los usuarios.



Reynaldo Yujra

La condición política está dada por la relación directa o indirecta de dirigencias con el banco

El vocero de la Presidencia, Jorge Richter, indicó que las condiciones políticas en el caso del Banco Fassil están dadas porque un conjunto de dirigencias han tenido hace tiempo, y ahora, una relación directa o indirecta con la entidad financiera, en calidad de empresarios o de socios. Entre ellas estarían la familia del empresario Branko Marinkovic y la familia de Fernando Camacho.

“La gente que ha estado vinculada al banco no es que ha cometido algunas irregularidades en las últimas 48 horas, es un proceso que ha ido construyéndose, que ha llegado a un lapso pleno de iliquidez absoluta”, dijo la autoridad en entrevista con el programa *No mentirás*.

Señaló que cuando se habla del modelo de poder cruceño, hay una estructura financiera que

permite que este, en su vertiente financiera, capte recursos para tener presencia política también, porque los modelos que tienen incidencia sobre la sociedad no actúan con ramificaciones inconexas.

Aclaró que serán las investigaciones que realiza el Ministerio Público las que establecerán con precisión si existe o no una vinculación política, sus características y cuáles serán las sanciones.

Explicó que cuando afirma que “el modelo cruceño se desportilla, no hay que definirlo como una cuestión desarrollista, industrial, de productividad o estrictamente empresarial; es una forma de organización societaria, económica, política, de cooptación de las instituciones cruceñas, de cooptación de la representación política”.



Jorge Richter

LISTA DE EMPRESARIOS INVESTIGADOS

N°	Nombre	Créditos
1	Juan Carlos Sánchez Riera (Ferrototo)	Bs 426.289.787
2	Compañía Industrial Hermanos Vicente SRL	Bs 314.000.000
3	Manzana 40 Plaza Empresarial	Bs 285.030.506
4	Import Export Las Lomas Ltda.	Bs 205.000.000
5	Vicente Sosa Arreaza - Conserso	Bs 122.236.000
6	Oswaldo Justiniano Roca - Empresa Serbo	Bs 74.000.000
7	Jorge y Roberto Artieda Flores - Mecpetrol	Bs 76.000.000
8	Tsutomu Fukuhara Kimura	Bs 45.500.000
9	Guido Salvatierra Zabala - Empresa Saltos	Bs 42.351.107
10	Giovani Mancilla Suárez - Grupo Macororo	Bs 42.000.000
11	Antonio Casal Bowles - Caramelos Watts	Bs 40.415.520
12	Jorge Kusevic Gonzales	Bs 39.680.400
13	Luis Barbery Paz - Unagro	Bs 35.000.000
14	Tatiana Marinkovic y Leonel Pedrotti	Bs 35.000.000
15	Rafael Paz Aguilera - Urbanización Celina	Bs 34.800.000
16	Giovanni Mancilla - Grupo Macororo	Bs 34.000.000
17	Oswaldo Gutiérrez Serrate	Bs 25.350.000
18	Assad Daher Gargui - Paper King	Bs 25.000.000
19	Alexis Sagle Rodríguez	Bs 22.272.000
20	Ana Paula Zambon	Bs 22.200.000
21	Danielita Mancilla Suárez - Grupo Macororo	Bs 20.880.000
22	Edmundo Deai Koboro	Bs 19.488.000
23	Miyuki Fukuhara Cespedes	Bs 15.000.000
24	Marco y Diego Vera Lino - Empresa ESE	Bs 10.000.000
25	Rodrigo Gil Quiroga	Bs 8.679.175
26	Elizabeth Díaz de Suárez - Presentadora TV	Bs 8.004.000
27	Mitón Parra Gonzales - Sempar SRL	Bs 6.915.000
28	Roberto Saba Carpio	Bs 4.176.000
29	Perci Eid Romero	Bs 3.758.400
30	Ana Lilian Salvatierra Torrico	Bs 3.698.741
31	Jorge Chaín Justiniano	Bs 3.688.800
32	Franz Wille Hauke	Bs 3.523.200
33	Alberto Barrrios de los Ríos	Bs 3.500.000
34	Guido Antonio Salvarrierra Torrico	Bs 3.480.000
35	Héctor Morales Olmos	Bs 3.039.000
36	Gustavo Limpas Urenda	Bs 2.784.000
37	Gisela Friedel Mart	Bs 2.745.534
38	Cecilia Miranda Yancarla	Bs 2.784.000
39	Lidia Suárez de Mancilla - Grupo Macororo	Bs 5.315.200
40	David Romero Céspedes	Bs 2.524.107
41	Alejandra Nayar Leigue	Bs 2.200.000
42	Dina Vía Villaroel	Bs 1.370.000
48	Juan Carlos Severiche Padilla	Bs 1.322.403
44	Rubén Darío Ortiz Pereira	Bs 2.101.000
45	Mary Susy Jiménez de Cuéllar	Bs 1.879.200
46	Lorena Dipinto Cafiero de Chaín	Bs 1.879.200
47	María Daniela Urquidi Torrico	Bs 1.235.400
48	Marcelo Chaín Novillo	Bs 1.230.000
49	Daly Mancilla Suárez - Ms Inversiones	Bs 2.044.000
50	Resto de depositantes (56)	Bs 60.000.000

Nacional

• Williams Ramírez

En el atrio de la Basílica Menor de San Francisco de La Paz se reunieron ayer activistas y autoconvocados para iniciar una protesta en demanda de justicia para las víctimas de pederastia cometida por sacerdotes de la Iglesia Católica. Lo mismo ocurrió en Cochabamba y Santa Cruz.

Con carteles en mano y arengas que decían “¡A los niños no se toca!”, “¡Basta de curas violadores, no a la impunidad!”, “¡La sotana no te quita lo pederasta!”, “¡Ni confesión ni perdón, curas al paredón!”, “¡La Iglesia encubridora es igual de violadora, basta de curas violadores!”, “¡Con o sin sotana te vas para la canal!”, centenares de personas iniciaron una marcha que cruzó las avenidas Mariscal Santa Cruz y El Prado y que recibió el apoyo de la población.

“Estamos pidiendo justicia por los niños indefensos abusados por la oligarquía católica y la Iglesia encubridora. Repudiamos todo acto de estos curas violadores”, dijo Adriana Jiménez, del colectivo Defensa de los Derechos Humanos de los Niños.

La indignación general se hizo sentir en cada grito que pedía justicia por los niños abusados por sacerdotes católicos. “¡No es falta de amor, es un cura violador!” coreaba la gente.

Acompañaron el sentimiento personas con altavoces y petardos que hicieron sentir su presencia y su rabia por los hechos revelados las últimas semanas a raíz del caso del sacerdote Alfonso Pedrajas (+), quien confesó sus delitos en su diario, violaciones a niños cometidos en contra de más de 85, la mayoría en el colegio Juan XXIII, de Cochabamba.

“Estamos marchando por el derecho a la defensa de los niños y contra la injusticia de los curas que a nombre de Dios desde la Colonia hicieron mucho daño. Es hora de que nos pronunciemos porque le hicieron mucho daño a la sociedad”, dijo el odontólogo Abraham Chambi, quien al ver la convocatoria en redes sociales elaboró su cartel y se unió a la protesta.

La marcha llegó hasta puertas de la iglesia María Auxiliadora, donde se quemó la imagen de un sacerdote de



La marcha en La Paz de activistas y autoconvocados para demandar justicia por las víctimas de pederastia.

// FOTO: GONZALO JALLASI

PROTESTAS CONTRA LA IGLESIA CATÓLICA

Masivas marchas en el eje del país piden justicia por las víctimas de pederastia

La indignación se hizo sentir en cada grito por los niños abusados por sacerdotes católicos y el silencio cómplice de la jerarquía religiosa.

la Iglesia Católica, se corearon arengas y se intentó pintar las paredes de la iglesia que fue defendida por padres de familia del colegio Don Bosco y feligreses.

La marcha se inició con un mitin de protesta en repudio a las declaraciones de la cúpula de la Iglesia, que calificó de errores y no como delitos los abusos a niños.

Los marchistas volvieron a San Francisco, donde pusieron los carteles en rechazo a los abusos de sacerdotes católicos.

En Cochabamba, según ABI, también se organizaron protestas. Desde la zona de Cala Cala partió otra masiva marcha hasta el centro de la capital cochabambina.

En Santa Cruz, la marcha estuvo protagonizada en su mayoría por mujeres. “¡La sotana no te da impunidad!” y “¡No más falsos curas violadores!”, se leía en algunas de las pancartas que portaban las movilizadas que se reunieron en el atrio de la Catedral de la capital cruceña.

El atrio de la Basílica Menor de San Francisco se colmó de protestantes.

“*Estamos pidiendo justicia por los niños indefensos abusados por la oligarquía católica y la Iglesia encubridora*”.

Adriana Jiménez
Colectivo Defensa de los Derechos Humanos de los Niños



// FOTO: WILLIAMS RAMÍREZ

Nacional

• Frank Ibañez

El presidente Luis Arce destacó, durante el acto de entrega de títulos ejecutoriales agrarios en Chuquisaca, que el Gobierno va a “fomentar siempre” la producción agropecuaria porque “ahí está la materia prima para que Bolivia sea industrializada”.

“Hermanas y hermanos, somos el Gobierno que va a fomentar siempre la producción agropecuaria porque ahí está la materia prima para que Bolivia sea industrializada”, destacó el Presidente en su discurso.

Afirmó que no solo se busca garantizar la seguridad jurídica de esa parcela de tierra que da de comer a las familias, sino, sobre todo, el Gobierno nacional está empeñado en aumentar la producción agropecuaria en general, garantizando la seguridad alimentaria del país.

“Avanzamos hacia aumentar la productividad para que ya no se preocupen, para que ya no estén con la duda de la propiedad de la tierra que trabajan; es hora de que se preocupen por aumentar la productividad de la tierra, que ahora se preocupen por producir más y mejor aquí, hermanos y hermanas de Chuquisaca”, indicó.

En la Sesión de Honor en homenaje a la revolución del 25 de mayo de 1809, el presidente Luis Arce destacó que

LO DESTACÓ EN UN DISCURSO EN CHUQUISACA

Presidente: La producción agropecuaria es la materia prima para la industrialización

De cara al Bicentenario, en el país se encara la construcción de 130 plantas modernas con una inversión de más de \$us 3.600 millones.

el Gobierno nacional ejecuta tres megaproyectos de industrialización en Chuquisaca y 17 industrias en 15 municipios del departamento.

“Estamos trabajando en torno a la industrialización con sustitución de importaciones a partir del aprovechamiento de las capacidades y potencialidades productivas, por eso es que estamos invirtiendo más de 560 millones de bolivianos en tres proyectos estratégicos que anunciábamos la gestión pasada, mismos que ya iniciamos las obras con el colocado de las piedras fundamentales”, afirmó.

Los tres proyectos estratégicos son la Industria de Productos del Chaco, la Planta Industrializadora de Papa, y la ampliación de la Planta de Envases de Vidrio.

El Gobierno encara la política de industrialización con sustitución de importaciones con el propósito de fortalecer la industria nacional y reducir los costos de importación.

“Avanzamos a paso firme hacia la industrialización con



// FOTO: PRESIDENCIA

El presidente Luis Arce durante el acto de entrega de títulos ejecutoriales agrarios en Chuquisaca, ayer.

sustitución de importaciones, que es una manera efectiva de reconstruir la patria. Somos el gobierno del pueblo, somos el gobierno de la industrialización, somos el gobierno que genera más oportunidades para todas y todos”, afirmó en su momento el Primer Mandatario en sus redes sociales.

En el país se encara la construcción de 130 plantas indus-

triales con una inversión de más de \$us 3.600 millones, que no solo les darán valor agregado a las materias primas, sino también generarán ingresos, empleos y dinamizarán la economía.

Arce afirmó en su momento que la industrialización es una necesidad “imperiosa” para generar más fuentes de empleos y dar un paso cualitativo en la re-

construcción del país.

“La industrialización no es un capricho del Gobierno nacional, es una necesidad imperiosa para no solamente generar fuentes de trabajo, que es una gran necesidad en nuestro país, sino también para dar un paso cualitativo en la construcción del país que todos deseamos”, sostuvo.

ANTE LA INTERVENCIÓN DEL BANCO FASSIL

Empresarios privados destacan que el sistema financiero del país es seguro

• Frank Ibañez

El representante de los empresarios privados de La Paz, Rolando Kempff, afirmó que el sistema financiero del país es “seguro”, lo ha demostrado al ser nueve entidades las que adquirieron la cartera del intervenido Banco Fassil.

“Este logro está demostrado porque estas entidades se encargaron de adquirir más de 42 millones de dólares en activos, absorbiendo, en este caso, un banco que entró en quiebra”, sostuvo.

El representante de los empresarios destacó la labor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el caso del Banco Fassil. “Es una labor destacable de ASFI, de la justicia y de

la Policía”, manifestó en declaraciones a Bolivia TV.

La ASFI explicó que la intervención a Fassil se hizo en apego estricto al marco jurídico vigente, luego de que incurriera en la causal de cesación de pagos prevista en el artículo 511 de la Ley 393 de Servicios Financieros, y con el fin de proteger los recursos de los ahorristas y velar por la solidez y estabilidad del sistema financiero.

// FOTO: ARCHIVO



El representante de los empresarios privados de La Paz, Rolando Kempff.

Nacional

• Angela Marquez

EL CURA YA FALLECIÓ

El fallecido sacerdote jesuita Jorge Vila fue denunciado formalmente ayer en la Fiscalía Departamental de Cochabamba. El religioso está acusado por toques impúdicos a un menor cuando este tenía 13 años. También se abrió una investigación contra otro cura en Chuquisaca.

Víctima del sacerdote jesuita Jorge Vila interpone denuncia en Cochabamba

El fundador de Defensa de Niños y Niñas Internacional en Bolivia (DNI-Bolivia) le hizo toques impúdicos cuando tenía 13 años, a principios de los años 90.

“La identidad de la persona denunciante, quien se presentó ante la Fiscalía, así como otros datos concurrentes permanecen en reserva. La víctima se comunicó hace pocos días con el canal de Escucha y Atención de la Compañía de Jesús para dar a conocer su caso”, informó la Compañía de Jesús.

El religioso Vila llegó a Bolivia cuando tenía 24 años, en la década de los 60, después de ordenarse de sacerdote. Vila fue fundador de Defensa de Niños y Niñas Internacional en Bolivia (DNI-Bolivia). Este religioso falleció en 2012 en Barcelona, España.

La víctima señaló que Vila le habría sometido a toques impúdicos al principio de la década de los 90, en una unidad educativa de la ciudad de Cochabamba donde el sacerdote colaboraba.

Según la psicóloga de la Compañía de Jesús, Sandra Carvajal, la “formalización de esta segunda denuncia con apoyo de la institución religiosa puede animar a

otras víctimas a dejar de callar y hacer que se inicie una investigación de sus casos”.

Los hechos de pederastia se develaron luego del reportaje publicado por el periódico El País, que difundió el diario personal del jesuita español Alfredo Pedrajas, donde confesó por escrito los abusos que cometió contra al menos 85 menores de edad, la mayoría en el colegio Juan XXIII.

Este escándalo indignó a toda la población, porque se develó que el caso no era aislado y que la Iglesia Católica había encubierto sistemáticamente a los religiosos que abusaban a los niños.

Luego de esta situación y el cuestionamiento de la población que recriminó el presunto encubrimiento a estos delitos, la Compañía de Jesús habilitó un número y un correo para recibir denuncias.

Esta institución ayudó a formalizar dos denuncias, la primera fue en Santa Cruz el 19 de mayo en contra del jesuita fallecido Pedrajas, y la segunda fue



// FOTO: ARCHIVO

El padre Jorge Vila en Bolivia junto a niños.

ayer contra el jesuita también fallecido Vila.

OTRO CASO

Un nuevo caso se develó ayer cuando el fiscal departamental de Chuquisaca, Mauricio Nava, informó que se recibieron datos de la Defensoría del Pueblo para que se inicie una investigación

sobre una agresión sexual que un sacerdote habría cometido.

Nava indicó que se comenzaron las indagaciones, pero que la información presentada por la Defensoría del Pueblo era muy genérica para avanzar en las pesquisas correspondientes.

“En Chuquisaca se ha abierto un caso por este delito y por

la gravedad no podemos dar más información y vamos a estar a la espera de que se proporcionen más elementos, ya que la información es muy genérica, sin embargo estamos ya con una comisión de fiscales para tener una investigación objetiva”, dijo la autoridad, según Exito Noticias.

NO SE PRESENTÓ A DECLARAR ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO

La Fiscalía imputa al párroco Garvin Grech por el delito de incumplimiento

• Angela Marquez

La fiscal departamental de Tarija, Sandra Gutiérrez, informó que el Ministerio Público imputó al párroco Garvin Grech por el delito de incumplimiento, porque no se presentó a declarar sobre los presuntos hechos de abuso sexual.

“Ya hemos emitido la imputación por el delito de incumplimiento al padre Garvin Grech, estamos esperando que señale fecha y audiencia de medidas cautelares, no hace falta pedir orden de aprehensión, pero por este delito de incumplimiento se da una pena entre seis meses a dos años de prisión”, dijo la fiscal, citada por La Voz de Tarija.

Grech también fue acusado por desviar fondos de la Iglesia,

luego escapó a la ciudad de La Paz a refugiarse en un convento.

El 17 de mayo, solo unas horas después de la detención y envió a la cárcel de manera preventiva del también sacerdote Milton Murillo, en Tarija, Grech habría salido del país rumbo a Argentina.

Se presume que está implicado en hechos de abusos sexuales, no obstante escapó antes de asistir a la convocatoria del Ministerio Público.



// FOTO: RRSS

El párroco Garvin Grech salió del país el 17 de mayo.

Nacional

• **Mónica Huancollo**

Al promulgar la ley que declara como prioridad nacional la incorporación de tramos camineros de Sucre a la Red Vial Fundamental del país, el presidente Luis Arce exhortó a los legisladores de su partido a no trabar proyectos de inversión.

Los tramos que estarán contemplados dentro de esa prioridad de integración a la Red Vial Fundamental del país son Sucre-Poroma (Chuquisaca) y Puente Chayanta-Toro Toro (Potosí).

El Jefe de Estado aprobó la normativa en el marco de la conmemoración de los 214 años del primer Grito Libertario de América, que se desarrolló en Sucre, donde exhortó a los legisladores a no trabar los créditos que envía el Ejecutivo y adelantó que volverá a remitir otro proyecto para la carretera a Poroma.

“Por eso, exhortamos una vez más a esos hermanos que no están entendiendo que las acciones, las políticas del Gobierno, apuntan a beneficiar a la población, a toda esa gente por la cual hoy nosotros somos diputados, senadores, vicepresidentes y presidentes”, reflexionó.

El Primer Mandatario lamentó que dentro de la Asamblea Legislativa haya quienes no estén “comprometidos con el país”, incluidos diputados y senadores del ala radical del Movimiento Al Socialismo (MAS).

La aprobación de la ley, que declara como prioridad la integración de las carreteras de Chuquisaca a la Red Vial Fundamental, fue calificada como “difícil”.

“Nuestros diputados y senadores (que están aquí) saben perfectamente cuánto han tenido que batallar en nuestra Asamblea Legislativa para aprobar esta ley importantísima; (...) ha sido difícil, ha sido complicado, porque inclusive dentro de nuestra bancada del Movimiento Al Socialismo no todos apoyan”, reclamó.

No obstante, destacó el compromiso de los parlamentarios nacionales “conscientes”, de “hermanos chuquisaqueños que sí aprueban leyes”.

Respecto a la norma aprobada, Arce explicó que esta beneficiará al desarrollo caminero y turístico de Chuquisaca.



El presidente Luis Arce, junto a organizaciones sociales de Sucre.

// FOTOS: PRESIDENCIA

VOLVIÓ A EXHORTAR AL LEGISLATIVO A NO TRABAR CRÉDITOS

Arce promulga ley que prioriza la inclusión caminera de Sucre

El Jefe de Estado explicó que es importante el desarrollo vial del país, por lo que pidió el apoyo de los legisladores de su partido.

“En lo turístico está Toro Toro y en Poroma está la producción de chirimoya. Nosotros (Gobierno) estamos comprometidos”, afirmó la primera autoridad del país.

TRABAS

Desde el año pasado, el gobierno del presidente Arce enfrenta trabas en la Asamblea Legislativa para la aprobación de diversos proyectos de ley que envía el Ejecutivo. La primera fue con el proyecto de Ley del Oro, que ingresó en 2021 y recién fue aprobada en abril de este año.

Otra traba se dio con los nueve créditos de inversión, cuyo destino es la construcción de distintas obras en diferentes departamentos del territorio, además de la atención en salud.

La mayoría de estos proyectos están dentro de las megabras con el sello del Bicentenario de Bolivia, que en 2025 cumplirá 200 años, comunicó en una anterior entrevista el delegado presidencial, Martín Maturano.

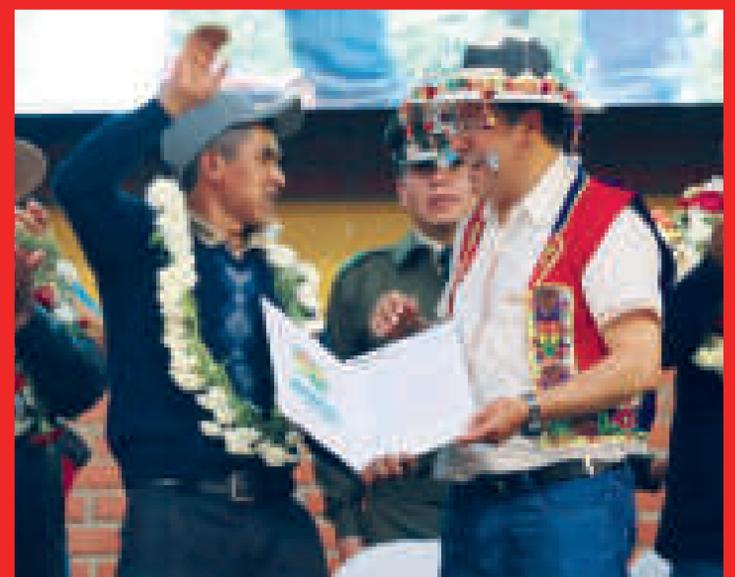
Gobierno entregó viviendas y tierras en Sucre

Como un homenaje a los 214 años del primer Grito Libertario de América, el presidente Luis Arce, además de promulgar la ley que prioriza la integración de caminos de Sucre con la Red Vial Fundamental e inaugurar un moderno hospital, entregó 168 viviendas y 1.047 títulos ejecutoriales agrarios a las comunidades indígenas de Chuquisaca.

“Gracias a la reactivación de la economía seguimos haciendo realidad el sueño de una vivienda propia y digna”, expresó el Primer Mandatario durante la entrega de casas a las familias.

Para el próximo año comprometió unas 1.854 unidades habitacionales en Chuquisaca.

Asimismo, para concluir la entrega de obras, otorgó títulos agrarios ejecutoriales a 1.047 indígenas y dos resoluciones administrativas para asentamientos en diferentes comunidades indígenas, que repre-



sentan unas 22.943 hectáreas tituladas en esta región.

El presidente Arce informó que el proceso de saneamiento de la propiedad agraria en este departamento tiene un avance del 94%, quedando únicamente un 6% de la superficie en proceso.

Por su parte, el ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Remmy Gonzales, indicó que el Gobierno tiene el mandato de concluir el proceso de saneamiento de las tierras en Bolivia, en un 100%, hasta 2025, año del Bicentenario.

Nacional

• ABI

El Gobierno presentó ayer el Sistema de Gestión de Denuncias Sitpreco.2Plus que permitirá a la población realizar denuncias sobre corrupción en línea y hacer un seguimiento permanente desde donde se encuentre.

Mientras, las instituciones públicas estarán interconectadas e interoperarán en tiempo real en una sola plataforma.

Además, la población podrá hacer su denuncia desde cualquier lugar del país sin tener que acudir de manera presencial a una oficina pública.

“¿Cuál es la ventaja más importante? La cercanía con el ciudadano, el ciudadano puede hacer una denuncia desde donde se encuentre (...) Entonces, esta plataforma nos permite que cualquier persona que quiera hacer una denuncia lo haga desde la comodidad de su casa, desde su celular, desde una computadora con internet”, informó la viceministra de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, Susana Ríos.

Esta nueva herramienta abarca a las instancias del Órgano Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Electoral, empresas públicas, entidades descentralizadas, gobiernos departamentales y gobiernos municipales.

Según Ríos, esta nueva plataforma permitirá con-

SE TRATA DEL SITPRECO.2PLUS

Ponen en marcha sistema digital para realizar denuncias de corrupción

La población podrá hacer su denuncia desde cualquier lugar del país sin tener que acudir de manera presencial a una oficina pública.

tar con toda la información en tiempo real. La población podrá conocer cuántas denuncias hay y el proceso de avance de estas, que en su momento serán redirigidas a la entidad competente.

“Va a permitir generar reportes (...) no está bien que se cometa un hecho de corrupción y que no pase nada”, observó.

La población podrá realizar su denuncia y la unidad a cargo abrirá un caso en la misma plataforma para que se investigue y se presente un informe final. En caso de verificar la posible comisión de algún delito, será derivado a la entidad competente.

“Ya no van a tener que buscar papeles, en el sistema no se va a perder nada, todo va a estar ahí (...) Nos hace falta tener esa respuesta inmediata que, probablemente, ahora nos falta”, explicó.

Ríos aseguró que este sistema permitirá una interconexión y la constitución de una red importante para el Estado, “el mejor mecanismo de apoyo para las máximas autoridades ejecutivas”.



La viceministra de Transparencia, Susana Ríos, se dirige a los asistentes.

// FOTO: MINISTERIO DE JUSTICIA

NO TENDRÁ QUE ALQUILAR EQUIPOS

FNDR entrega maquinaria al municipio de Machareti valuada en Bs 3,7 millones

• Ahora El Pueblo

El Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), entidad bajo tuición del Ministerio de Planificación del Desarrollo, entregó ayer maquinaria pesada valuada en Bs 3,7 millones al municipio de Machareti, provincia Luis Calvo del departamento de Chuquisaca.

En un acto especial, realizado en conmemoración a la efeméride de Chuquisaca, se entregó una motoniveladora y una excavadora, adquiridas con financiamiento del Gobierno, a través del FNDR y la contraparte del municipio.

Con la maquinaria, el municipio podrá ejecutar, por administración directa, proyectos de apertura, mantenimiento y mejoramiento de la red vial de su jurisdicción; obras de prevención; atención de emergencias; y trabajos de apoyo y

fortalecimiento al sector productivo, en el marco de la política nacional de Seguridad Alimentaria con Soberanía, beneficiando a cerca de 8.000 habitantes.

El alcalde de Machareti, Andrés Flores Serrudo, agradeció al Gobierno por el financiamiento otorgado para la compra de la maquinaria, que era una necesidad del municipio para ejecutar obras sin necesidad de alquilar equipos o depender de otras instituciones.



// FOTO: FNDR

La maquinaria entregada al municipio chuquisaqueño.

Nacional

• ABI

CASO BANCO FASSIL

El fiscal Julio César Porras, a cargo de la investigación de delitos financieros en el intervenido Banco Fassil, informó que la exgerente Patricia P. S. —quien recientemente fue enviada a la cárcel— presuntamente habría avalado créditos que superan los Bs 16 millones a dos hermanos.

Exgerente avaló créditos que superan los Bs 16 millones para dos hermanos

La ASFI activó el proceso legal en contra de la entidad financiera por los movimientos inusuales detectados a personas que no tenían respaldo.

“Dos hermanos estaban en la ampliación de una solicitud de tarjeta de crédito cuyo límite era Bs 35 mil; a uno de ellos le dieron una ampliación de 8 millones. Al otro hermano también, con el mismo límite de crédito, se le da 7 millones, se hacen más o menos Bs 16 millones entre esas dos personas”, develó el fiscal en entrevista con Cadena A.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) activó el proceso legal en contra del Banco Fassil por los movimientos inusuales detectados a personas que no tenían respaldo económico suficiente.

El fiscal detalló que el caso en el que la exgerente general Patricia P. S. está involucrada, también están los créditos que fueron observados.

Estos indicios, entre otros argumentos, fueron utilizados por la Fiscalía para demostrar la presunta autoría de delitos financieros y, por ello, la justicia ordenó que la exgerente sea detenida pre-

ventivamente por 90 días en la cárcel de Palmasola.

“Hay dos carpetas donde están sus firmas, aparte, era la cabeza como gerente general”, insistió Porras.

Dentro de estas indagaciones suman cinco personas detenidas, quienes ejercían altos cargos en el intervenido Banco Fassil, acusados también por delitos financieros.

Se trata de Ricardo M. O., presidente ejecutivo; Jorge Arturo CH. V., gerente general; Hernán S. V. D., ejecutivo; y Hermes Hugo S. C., ejecutivo.

Se los acusa por malas prácticas financieras (2021 y 2022) debido a la otorgación de créditos fuera de norma, como el que se le facilitó a una joven de 18 años por la suma cercana a Bs 10 millones.

El 26 de abril el Banco Fassil fue intervenido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), por denuncias y una serie de irregularidades en su administración. Carlos Colodro fue designado como interventor del Estado ante la entidad financiera.

// FOTO: ARCHIVO



Frontis de una de las oficinas del Banco Fassil.

// FOTO: RRSS



El Plan Tres Mil, en Santa Cruz.

TIENE PERMISO LABORAL Y DEBE PAGAR UNA FIANZA DE BS 5.000

Dirigente unionista del Plan Tres Mil logra detención domiciliaria

• Angela Marquez

La justicia determinó medidas sustitutivas para el vicepresidente de la Unión Juvenil Cruceñista (UJC) del Plan Tres Mil, Oswaldo Sánchez, luego de su audiencia de medidas cautelares por el incendio de la clínica dental Orest, ocurrido el 3 de enero.

Tendrá detención domiciliaria de 21.00 a 06.00, además que deberá pagar una fianza de Bs 5.000 y asistir a firmar en la Fiscalía cada viernes.

Tiene prohibido hablar con las otras personas investigadas del caso, según Unitel.

Sánchez fue imputado por los delitos de asociación delictuosa, instigación pública a delinquir, robo agravado e incendio, entre otros, luego de confirmarse su participación a

través de un “informe técnico de cotejo criminalístico”.

En su declaración informativa, el unionista aceptó que participó en los hechos que derivaron en la quema de la propiedad de gobernador del Beni, Alejandro Unzueta.

La clínica odontológica fue incendiada y sufrió daños materiales durante las violentas protestas desatadas desde la aprehensión del ahora encarcelado Luis Fernando Camacho.

Nacional

EN LA PAZ Y SANTA CRUZ

YPFB incrementa despacho de diésel y desmiente escasez de carburantes

La estatal petrolera cumple a cabalidad la tarea encomendada por el presidente Luis Arce, de garantizar el abastecimiento de gasolina y diésel al mercado interno.

// FOTO: ARCHIVO



Venta de gasolina y diésel en La Paz.

• Frank Ibañez

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) informó que está despachando un volumen adicional de diésel para Santa Cruz. Incrementó de 2.700 metros cúbicos (m3) día a 3.000 m3 día. Desmintió las especulaciones infundadas sobre desabastecimiento de carburantes.

“YPFB incrementa el volumen usual de diésel en Santa Cruz y La Paz en la perspectiva de asegurar el abastecimiento para los sectores industrial, agropecuario, transporte público

y privado. En esta etapa de la zafra, el consumo en Santa Cruz llega a 2.700 metros cúbicos día y se despacha alrededor de 3.000 metros cúbicos día de diésel oil”.

En el caso de La Paz, el consumo promedio es de 1.600 m3 día y se están despachando 1.800 m3 día, indicó Luciano Montellano, vocero de la estatal petrolera.

“No existe escasez, existe un abastecimiento pleno y una garantía de abastecimiento”, expuso.

La estatal petrolera habilitó desde hace 45 días en su portal web un espacio informativo que detalla los volúmenes despachados

en todo el territorio nacional, por departamentos y ciudades intermedias para consulta de los ciudadanos, mostrando que YPFB cumple a cabalidad el abastecimiento al mercado interno.

“La estatal petrolera cumple a cabalidad la tarea encomendada por el presidente Luis Alberto Arce, de garantizar el abastecimiento de gasolina y diésel al mercado interno”, agregó Montellano.

Explicó que las estaciones de servicio de la capital oriental tienen los volúmenes necesarios para abastecer a los sectores que consumen diésel, y en el resto del país el suministro es normal.

“Estamos cumpliendo a cabalidad. La especulación mediática irresponsable ha ocasionado desinformación en algunos sectores de la población”, indicó.

Remarcó que el consumo promedio en Santa Cruz oscila entre los 2,5 y 2,7 millones de litros de diésel por semana. Dijo que se tiene un saldo de más de 4,2 millones de litros para garantizar el suministro del carburante.

CALIFICA DE IRRESPONSABLES LAS DECLARACIONES DE GARY PRADO

ASFI aclara que Fassil fue intervenida por “malas prácticas y manejos irregulares”

• ABI

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) aclaró que el extinto Banco Fassil fue intervenido por “manejos irregulares y malas prácticas” de sus ejecutivos y directivos, por lo que calificó de “irresponsables y tendenciosas” las declaraciones de Gary Prado.

Según un comunicado de la ASFI, Prado declaró que la intervención a Fassil tendría un fin político y sería un argumento utilizado por el Gobierno para amedrentar y extorsionar a los empresarios cruceños. Además cuestionó la labor de este órgano regulador.

“Esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero aclara a la población en general que tales aseveraciones son irresponsables y tendenciosas, y faltan a la verdad, toda vez que carecen de fundamento fáctico y revelan desconocimiento absoluto de las disposiciones legales que rigen en el sector financiero”, señaló la entidad.

La ASFI explicó que la intervención a Fassil se hizo en apego estricto al marco jurídico vigente, luego de que incurriera en la causal de cesación de pagos prevista en el artículo 511 de la Ley 393 de Servicios Financieros, y con el fin de proteger los recursos de los ahorristas y velar por la solidez y estabilidad del sistema financiero.

“El extremo al que llegó la entidad intervenida fue producto de las malas prácticas de sus ejecutivos y directivos y, sobre todo, de los manejos irregulares de los negocios comerciales y empresariales de los accionistas y directivos de su grupo empresarial, los cuales están fuera del ámbito de competencia de la labor de supervisión de ASFI”, afirmó.

Sostuvo que ahora esa situación se encuentra bajo investigación del Ministerio Público, y es una “actitud no ética el pretender desviar la atención de las anomalías ocurridas y que son reprochadas por la población”.

La ASFI ratificó que su labor de regulación y supervisión “es ejercida con la más absoluta responsabili-



Frontis del Banco Fassil.

dad y transparencia”, cumpliendo cabalmente con los preceptos constitucionales y las disposiciones contenidas en las leyes de servicios financieros y de mercado de valores y sus respectivas normas reglamentarias.

Por todo ello, este órgano regulador “rechazó contundentemente todo comentario infundado y malicioso que solo busca encubrir los verdaderos hechos que ocasionaron el colapso del banco intervenido”.

// FOTO: ABI

CONVOCATORIA

	ADUANA NACIONAL CÓDIGO N° AN-GNAF-DABS-LP-14-2023 CONVOCATORIA NACIONAL – PRIMERA CONVOCATORIA	
Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES, de acuerdo a la siguiente información:		
Objeto de la contratación : "MEJORAMIENTO CERRAMIENTO PERIMETRAL RECINTO ADUANERO GUAQUI"		
CUCE : 23-0283-00-1336049-1-1		
Forma de adjudicación : Por el Total		
Método de Selección y Adjudicación : Calidad Propuesta Técnica y Costo		
Precio Referencial : Bs. 1.197.936,24 (Un Millón Ciento Noventa y Siete Mil Novecientos Treinta y Seis 24/100 Bolivianos).		
Encargado de atender consultas : Julia Mavel Robles Quispe		
Teléfono : 2128008 Int (*1552) • Fax: 2152867		
Correo Electrónico para consultas : consultas-contrataciones@aduana.gob.bo • jrobles@aduana.gob.bo		
Presentación de Propuestas electrónicas: Mediante el RUPE Fecha: 14 de junio de 2023 Hasta Hrs. 11:00 a.m. (fecha y hora límite) PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA: Av. 20 de Octubre N° 2038, entre J.J. Pérez y Aspiazú, Edificio de la Oficina Central de la Aduana Nacional, Piso 5, Departamento de Bienes y Servicios.		
Acto de Apertura de Propuestas (Fecha, Hora y Dirección) : Fecha: 14 de junio de 2023 • Hrs.: 11:30 a.m. APERTURA DE PROPUESTAS Lugar: Aduana Nacional - Av. 20 de octubre N° 2038 entre calles J.J. Pérez y Aspiazú (Piso 4 – Sala de reuniones). APERTURA DE PROPUESTAS DE MANERA VIRTUAL Unirse a la reunión Webex meeting: https://aduana.webex.com/aduana-sp/j.php?MTID=mc214f72a1c3d55f3abb027fda27b9b67 Número de reunión: 2535 244 7259 Contraseña: 2023		
www.aduana.gob.bo - Línea gratuita: 800 10 5001		



CONVOCATORIA PÚBLICA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), invita a proponentes legalmente establecidos a presentar sus propuestas para el siguiente proceso:

COTIZACIÓN SIMPLE RSC N° 010/2023 "COMPRA DE CELULARES SAMSUNG S23 REGIONAL SANTA CRUZ"

El documento de Especificaciones Técnicas, para el proceso de Cotización Simple N° 010/2023, podrá ser revisado y obtenido, para su descarga sin costo en el portal de Entel S.A. www.entel.bo, (desplegar Institucional – Contrataciones), según cronograma adjunto.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Hora	Lugar
Presentación de Propuestas	02/06/2023	10:00	Entel S.A. Edificio Entel, Avenida Cristo Redentor Km.2 1/2 (Recepción)
Apertura de sobres (Acto privado)	02/06/2023	15:30	Entel S.A. Edificio Entel, Avenida Cristo Redentor Km.2 1/2 (2do piso)


Mayo de 2023





PAQUETE EN APLICACIÓN DE CONTENIDO A DEMANDA EN LA APP ENTEL TV SMART

Se comunica a los usuarios del servicio Móvil de Entel, usuarios del servicio Móvil de otros operadores y público en general, que a partir de las 00:00 Hrs. del 29 de mayo de 2023, se habilitará el siguiente paquete:

PAQUETE	CONTENIDO	VALOR
Vídeo Premium	Películas y Series	15

- Los usuarios podrán comprar el paquete Vídeo Premium siempre y cuando cuenten con las credenciales de acceso (usuario y contraseña) a la App Entel TV Smart por los usuarios del servicio de televisión por Fibra Óptica – IPTV, usuarios que cuenten con el Plan EntelStar o Plan Básico Android vigentes.
- Paquete válido para usuarios del servicio Móvil de Entel Prepago y Postpago, usuarios del servicio Móvil de otros operadores y usuarios del Plan Básico Android.
- Se podrá realizar la compra mediante mensajes de texto, enviando la palabra "VIDEO" al 4488 desde una línea móvil de Entel.
- Los usuarios podrán comprar el paquete, y no así adquirir el mismo mientras no complete su vigencia.
- El Paquete Vídeo Premium tiene una vigencia de 30 días a partir de la compra.
- El paquete tiene prioridad en demanda, la tarifa de cada uno será descontada del crédito disponible en caso del servicio Móvil de Entel Prepago, del consumo controlado en caso del servicio Móvil de Entel Postpago y deberá contar con una tarjeta Prepago Hola del mismo corte del Plan Paquete a adquirir en el caso de los usuarios Móvil de otros operadores o de acuerdo a solicitud del usuario en Multicentros podrá ser incorporado en la factura de servicio de su Plan Básico Android Postpago.
- El límite de asignación de credenciales de acceso estará sujeto a factibilidad técnica.
- Los paquetes de Películas, Series y VOD Premium se dejan de comercializar a partir del 29 de mayo de 2023 y el contenido pasa a incluirse en el paquete Vídeo Premium.
- Los SMS's enviados por el usuario al corte 4488 no tienen costo.
- El usuario para la descarga de la aplicación "ENTEL TV SMART" como para la navegación dentro de la misma, deberá contar con MB (Megabytes) o créditos disponible en su línea móvil.

Entel S.A. podrá modificar las características del plan y honorarios de la App Entel TV Smart previa comunicación con 3 días calendario a la fecha de baja o modificación, sea por terminación de contratos con los proveedores, por problemas técnicos, por razones de mercado o por disposiciones legales relativas al sector.

Para mayor información llamar al 101 desde un móvil de Entel, al 800104488 o 800105000 desde cualquier teléfono fijo o ingresar a www.entel.bo.


Mayo de 2023



AVISO DE CORTES PROGRAMADOS

Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

DÍA: DOMINGO 28 DE MAYO DE 2023

CIUDAD DE EL ALTO

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:00 hasta horas 16:00
 Dejando sin suministro de energía eléctrica partes de la urbanización 12 de Octubre, demarcando avenida Raúl Salmón (entre calles 11 y 13); calle 12 y calles adyacentes.

DÍA: LUNES 29 DE MAYO DE 2023

CIUDAD LA PAZ

REEMPLAZO DE POSTES
Desde horas 09:30 hasta horas 15:00
 Dejando sin suministro de energía eléctrica a las avenidas: Buenos Aires (entre avenidas Julio Tellez y paralela a Landaeta), Landaeta (entre avenida Buenos Aires y Primer Inca Roca), paralela a avenida Landaeta (entre Adrián Patiño y final Landaeta); calles: Francisco Suarez, Tocopilla y callejones adyacentes de la zona Tembladerani.

CIUDAD DE EL ALTO

RENOVACIÓN DE CABLES
Desde horas 09:00 hasta horas 11:30
 Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la urbanización 16 de Febrero, demarcando avenida Estanislao Torrez (entre calle José Mendizabal y avenida J. Bautista Oquendo); calle Herbert Klein (entre avenidas Estanislao Torrez y J. Bautista Oquendo) y calles adyacentes.

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:00 hasta horas 17:00
 Dejando sin suministro de energía eléctrica a los predios de la unidad educativa Bolivia; antenas de Telefonía Celular de Bolivia S.A. (Tigo), Nuevatel Pcs Bolivia S.A. (Viva).
 Parte de las urbanizaciones: Nuevos Horizontes 1, Villa Luisa.
 Calles: V-3 (entre avenida Bolivia y calle H-4), V-1, V-4; avenida 5; calles: H-1, H-2, H-3, H-4, H-5, H-6; avenidas: Bolivia (entre calle V-3 y avenida 20 de Agosto), A (entre avenidas Ocoyaya y Circunvalación), 20 de Agosto, Circunvalación (entre avenidas Bolivia y Ocoyaya); calle Monte Sinai (entre calles M. Dávila y Octavio Salamanca) y calles adyacentes.

SISTEMA NUEVO

REEMPLAZO DE POSTE Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 08:30 hasta horas 10:30
 Dejando sin suministro de energía eléctrica a la comunidad Yacachi Grande del municipio Achacachi, provincia Omasuyos.

REEMPLAZO DE TRANSFORMADOR
Desde horas 11:00 hasta horas 12:30
 Dejando sin suministro de energía eléctrica parte de la población Mallasas y calle 4 del municipio Nuestra Señora de La Paz, provincia Murillo.

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 11:00 hasta horas 12:30
 Dejando sin suministro de energía eléctrica a los consumidores de la comunidad Silaya del municipio San Pablo de Tiquina, provincia Manco Kapac.

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 12:00 hasta horas 13:00
 Dejando sin suministro de energía eléctrica al consumidor Cooperativa Minera 15 de Agosto de la comunidad 15 de Agosto, municipio Irupana, provincia Sud Yungas.

SISTEMA NORTE

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:00 hasta horas 12:00
 Dejando sin suministro de energía eléctrica a las comunidades: Yaru, Yapi del municipio Yanacachi, provincia Sud Yungas.

REEMPLAZO DE POSTE
Desde horas 14:00 hasta horas 15:30
 Dejando sin suministro de energía eléctrica a los consumidores de la comunidad Siguani Chico del municipio La Asunta, provincia Sud Yungas.

Agradecemos su colaboración y le pedimos tomar previsiones.

POR NORMAS DE SEGURIDAD LAS INSTALACIONES DEBEN CONSIDERARSE ENERGIZADAS PERMANENTEMENTE. EL SUMINISTRO PODRÁ SER RESTABLECIDO SIN PREVIO AVISO.

800 17 3333
Línea gratuita



www.delapaz.bo



ESTA EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN).

Nacional

UNA PERSONA FUE APREHENDIDA

Hallan en Pucarani los 93 turriles hurtados a Emavías

• Williams Ramírez

La fiscal de materia Wendy Gómez informó ayer que se encontraron los 93 turriles de cemento asfáltico hurtados el 13 de mayo de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías (Emavías), y que estaban escondidos en una empresa dedicada a la construcción asfáltica, en el ingreso a la localidad de Pucarani, camino a Copacabana.

La fiscal señaló que después del allanamiento a la empresa se logró aprehender a una persona por la compra de los turriles. Varios funcionarios de Emavías, posiblemente implicados en el hurto, declararon ante el Ministerio Público. Cada turril habría sido vendido a Bs 1.300.

“Se han realizado trabajos de inteligencia para dar con el lugar donde hubieran estado estos 93 turriles, que fueron encontrados sin que hubiesen sido utilizados, vale decir que

van a volver a Emavías en el mismo estado en que han sido hurtados”, informó Gómez.

Los 93 turriles sustraídos llegaron a instalaciones de la Empresa Descentralizada Municipal de Maquinaria y Equipo (Edmme).

La fiscal Gómez y la División Propiedades de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) lograron resolver el hurto de los turriles, que fue denunciado por la vicepresidenta del Concejo Municipal de La Paz, Roxana Pérez Del Castillo.

Una vista del imponente hospital de tercer nivel de Chuquisaca.



// FOTO: MINISTERIO DE SALUD

EL 1 EMPEZARÁN LOS CONTROLES

Desde junio se verificará el incremento salarial

Los trabajadores que no reciban el beneficio pueden hacer sus denuncias escritas y verbales.

• Ahora El Pueblo

A partir del 1 de junio, los trabajadores que no hayan recibido el pago retroactivo del incremento salarial pueden hacer sus denuncias ante el Ministerio de Trabajo, jefaturas departamentales y regionales, anunció ayer el director general de Trabajo, Yecid Mollinedo.

“Las y los trabajadores pueden presentar sus denuncias en las jefaturas departamentales y regionales, de manera alternativa también lo pueden hacer en la página web (www.mintrabajo.gob.bo) o llamar al número de teléfono 2408606 que es la línea institucional”, informó la autoridad.

Mollinedo explicó que los trabajadores pueden ha-

cer sus denuncias de manera verbal, no necesariamente escritas, pues “el Ministerio de Trabajo, las jefaturas departamentales, regionales e incluso los inspectores tienen la obligación de recibir cualquier denuncia que sea verbal”.

De acuerdo con la Resolución Ministerial (RM) 752/23, el incremento salarial dispuesto en el Decreto Supremo 4928 para la presente gestión y retroactivo a enero, debe ser pagado, impostergablemente, hasta el 31 de este mes.

En este contexto, Mollinedo explicó que los controles sobre el cumplimiento del pago retroactivo se realizarán a partir del 1 de junio en caso de que

surja alguna denuncia.

“Debemos recordar que existe un plazo para que los empleadores presenten las planillas del pago retroactivo del nuevo Salario Mínimo Nacional y este plazo está definido hasta al 30 de junio. Ante incumplimiento, el Ministerio de

Trabajo hará una verificación en la empresa o institución correspondiente”, señaló.

De acuerdo con la RM 752/23, el incremento salarial debe ser formalizado con la firma de un convenio colectivo entre la parte empleadora y el sindicato o comité sindical o, en su caso, por la mayoría de las y los trabajadores de la empresa o establecimiento laboral del sector privado.



Yecid Mollinedo

SE TRATARÁ A PERSONAS O

Arce entrega en Su tercer nivel con te

Tiene una superficie de 25.285 metros 600 mil habitantes de la región. La inv

• Williams Ramírez

El presidente Luis Arce puso en marcha ayer, en el 214 aniversario del Primer Grito Libertario en Chuquisaca, un hospital de tercer nivel que tuvo una inversión de Bs 514 millones.

“Son 514 millones de bolivianos que tuvimos que pagar, más que los 514 millones ha sido todo el esfuerzo y el trabajo para que hoy podamos tener la oportunidad de entregarles un hospital digno para las chuquisaqueñas y chuquisaqueños en su día”, expresó el Primer Mandatario.

Arce rememoró que la obra se inició en 2017 y tuvo retrasos; en 2020 fue paralizada en su ejecución por el régimen de facto, por lo que desde que asumió el Gobierno se empeñó en que sea concluida y puesta en marcha

para el pueblo chuquisaqueño.

“La salud siempre ha sido para el Gobierno nacional una prioridad desde que entramos al Gobierno, el tema del Covid desnudó nuestras debilidades (...) y nos hemos propuesto desde el primer día construir hospitales en todo el país y mejorar la calidad de la salud. Este hospital forma parte de ese plan para que mejoremos la calidad de atención médica en Chuquisaca”, aseveró el Jefe de Estado.

El hospital de tercer nivel de Chuquisaca está emplazado en la zona de Lajastambo, en la capital de Bolivia; tiene una superficie de 25.285 metros cuadrados que irá a beneficiar a más de 600 mil habitantes de la región y estará en sintonía con los más altos niveles en salud y tecnología de punta de la región.

En una primera fase, el nosocomio entrará en funcionamiento en áreas de farmacia, consulta externa, laboratorio



QUE TIENEN CÁNCER

Cre hospital de tecnología de punta

cuadrados que beneficiará a más de 100 mil personas. La inversión fue de Bs 514 millones.

de imagenología. El siguiente paso será concretar su fase de operación plena.

El subdirector del hospital de tercer nivel de Chuquisaca, Douglas Martínez, explicó que el nosocomio contará con 204 camas hospitalarias, más de 14 consultorios, gabinetes de rehabilitación, siete quirófanos, además de un área especializada para hospital de día, donde podrán tratar a personas que tienen problemas con cáncer y diálisis.

“Hemos comprometido Oncología aquí, porque es una prioridad para el Gobierno nacional combatir esta enfermedad. Yo mismo soy un sobreviviente de esa enfermedad. Yo no quiero que mis compatriotas, que el pueblo boliviano padezca lo que yo sufrí y, por eso, aquí en Chuquisaca también vamos a combatir el cáncer con un laboratorio oncológico que tenemos en este hospital. Sin salud no hay nada, hermanas

y hermanos, por eso es que estamos empeñados en pagar esa deuda de salud que tenemos con el pueblo boliviano”, dijo Arce en su alocución.

El moderno hospital atenderá también a pacientes del norte de Potosí, Aiquile (Cochabamba), Tarija, Oruro e incluso La Paz, que llegan hasta la capital para resolver sus problemas de salud, informó el subdirector.

“En la experiencia de nuestro departamento, nosotros recibimos pacientes de Potosí, del norte de Potosí, de la ciudad de Potosí; también de Aiquile, parte de Cochabamba, de Tarija, y ahora que tenemos la carretera hacia Oruro también estamos recibiendo pacientes de Oruro y La Paz. Por ende, estamos esperando que toda la población chuquisaqueña de todo el departamento y sur del país puedan ser atendidos en nuestro hospital”, manifestó Martínez.

LA ALCALDESA LE ENTREGÓ UNA CARTA

Copa le pide al Papa interceder en casos de pederastia en Bolivia

El encuentro fue por unos minutos y le dio al Sumo Pontífice una Biblia envuelta en aguayo.

• Williams Ramírez

La alcaldesa de la ciudad de El Alto, Eva Copa, sostuvo una reunión protocolar con el papa Francisco en el Vaticano la mañana de ayer, cuando le entregó una misiva en la que le pidió interceder para hallar justicia en los casos de pederastia ocurridos en Bolivia.



“Ha llevado la voz de los alteños pidiendo que haya justicia, un repudio por lo que está pasando dentro de la Iglesia Católica, que también haya una comisión internacional encabezada por el Vaticano que pueda interponer sus buenos oficios en Bolivia y se pueda encontrar a todos los culpables”, dijo el secretario Institucional de la Alcaldía de El Alto, Rury Balladares, a Unitel.

Copa participó en un encuentro sobre ciudades eco-

educativas del mundo con sus homólogos de otros 49 municipios de Latinoamérica y el Caribe, en Roma, Italia, ocasión en la que las autoridades visitaron al papa Francisco, en el Vaticano.

La delegación, según una nota de prensa edil, visitó al Pontífice y Copa tuvo la oportunidad de saludarlo cerca de las 18.00, hora lo-

cal del país europeo.

La presencia de Eva Copa ante el papa Francisco fue por unos minutos y ella le entregó una Biblia que develó de entre un tejido de aguayo, según el boletín institucional.

El encuentro de la autoridad alteña fue resaltada en el portal de noticias del Vaticano, con una foto en su portada.

EN PROCESOS DE FORMACIÓN CONTINUA

Educación capacita a 11.067 maestros de Chuquisaca

• Ahora El Pueblo

Un total de 11.067 maestros de áreas urbanas y rurales de Chuquisaca son parte de los cursos de capacitación dictados por la Unidad Especializada de Formación Continua; 5.491 educadores en la Universidad Pedagógica; 1.095 en las Escuelas Superiores de Formación de Maestros, entre otros programas formativos.

El Ministerio de Educación, a través de la Unidad Especializada de Formación Continua (Unefco), la Universidad Pedagógica (UP), las Escuelas Superiores de Formación de Maestros (ESFM) y el Programa de Formación Complementaria (Profocom), impulsa la capacitación y cualificación de las maestras y maestros del departamento de Chuquisaca para consolidar la calidad educativa en Bolivia.

Para el ministro Édgar Pary, los procesos de formación impulsados desde el Ministerio

de Educación, tanto para estudiantes como para docentes, es el mejor homenaje a Chuquisaca, que hoy celebra 214 años de la revolución del 25 de mayo de 1809.

Los procesos de formación continua contemplan cursos y ciclos de capacitación, talleres, seminarios, simposios, videoconferencias, conferencias y otras; además de diplomados, especialidades, maestrías y doctorados ofertados a maestras y maestros del Sistema Educativo Plurinacional (SEP).

Nacional

• Mónica Huancollo

El Gobierno negó que esté politizando el caso de pederastia en el país; al contrario, afirmó que cumplen con su rol de Estado al tomar acciones en favor de la niñez, además de que se respeta el debido proceso de investigación para que se haga justicia.

“Aquí no estamos politizando el tema, estamos viendo que se lleve adelante una investigación y una revisión cumpliendo el debido proceso”, enfatizó la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, en declaración a los medios.

La aclaración la hizo por algunas afirmaciones de sectores opositores que califican como “políticas” las medidas que está asumiendo el Ejecutivo en torno al caso pederastia en la Iglesia Católica de Bolivia.

A finales de abril, el periódico español El País reveló los delitos de pederastia del sacerdote jesuita fallecido Alfonso Pedrajas, quien confesó, en su diario, los abusos sexuales contra 85 niños y adolescentes, la mayoría del colegio Juan XXIII de Cochabamba, y la complicidad de la Iglesia ante el hecho.

A partir de esta revelación se destaparon otros casos de violaciones dentro de la Iglesia, cuyas víctimas ahora pi-

den que se les haga justicia; por ejemplo, los exalumnos del colegio Juan XXIII.

Luego de que la Conferencia Episcopal Boliviana pidió que no se sesgue ni se convierta en un “ribete político” el proceso, el miércoles bajó el tono y admitió que las víctimas se encontraron con una Iglesia “sorda a sus sufrimientos” y anunció la creación de comisiones de “escucha” y de investigación para determinar responsables y visibilizar las denuncias de abuso.

Para Alcón, son bienvenidas estas comisiones, pero espera que sean efectivas y no como sucedió en 2019, cuando se denunció a un cura en Potosí y no hubo avances.

En ese sentido, remarcó que como Estado solo cumplen con las competencias que les corresponden al asumir “acciones, porque no podemos permitir que nuestra niñez no encuentre justicia”.

AFIRMAN QUE CUMPLEN CON EL DEBIDO PROCESO

Caso pederastia: Gobierno niega politización, solo cumple su rol

La viceministra Gabriela Alcón enfatizó que les compete tomar acciones en favor de la niñez y reprochó la poca efectividad de la Iglesia.



// FOTO: VICEMINISTERIO DE COMUNICACIÓN

“Aquí no estamos politizando el tema, estamos viendo que se lleve adelante una investigación y una revisión cumpliendo el debido proceso”.

Gabriela Alcón
Viceministra de
Comunicación

Viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón.

PARA EVITAR LA VIOLENCIA O ACOSO POLÍTICO

Aclaran que la renuncia de mujeres electas debe ser libre

• ABI

El Tribunal Electoral Departamental aclaró que la renuncia de mujeres electas y en función pública debe realizarse de forma libre, voluntaria y cumpliendo los plazos que exige el reglamento creado para estos casos.

“El Reglamento para el Trámite de Recepción de Renuncias y Denuncias por Acoso y Violencia Política de Mujeres Candidatas, Electas o en Función Política Pública, vigente desde 2017, establece que, primero, se debe

presentar la carta de renuncia de manera personal en Secretaría de Cámara del Tribunal Electoral Departamental (TED) o del Tribunal Supremo Electoral (TSE), según corresponda”, indica una nota de prensa de esa institución.

En segundo lugar, la Secretaría de Cámara realizará una “entrevista confidencial” a la denunciante para confirmar si la dimisión es voluntaria y libre, y si no hay de por medio acoso o violencia política.

El tercer paso consiste en elaborar un informe técnico-legal que se remite a la Sala Plena del Tribunal Electoral

243

ES LA LEY CONTRA el acoso político y brinda apoyo a mujeres electas.

correspondiente. El cuarto paso es analizar el informe.

Si se constata que la renuncia es libre y voluntaria, se comunica la decisión a la solicitante, a la instancia del gobierno correspondiente y a su organización política.

// FOTO: TSE



Encuentro de mujeres concejalas.

Editorial

La inteligencia artificial y su regulación

Hace 73 años, el matemático inglés Alan Turing lanzó una pregunta: ¿Pueden las máquinas pensar? Desde entonces ha empezado una carrera por hacer cada vez más y mejores máquinas que puedan simular la realidad, progresión que llamó la atención en el Viejo Continente, y los países integrantes de la Unión Europea ya aprobaron la regulación de la inteligencia artificial o IA, como se conoce universalmente.

La regulación de herramientas digitales no es nueva en Europa, donde existe legislación sobre el control del internet, mientras en esta parte del mundo aún nos encontramos en la fase de intentar incursionar en el problema, porque en cuanto se menciona el tema de regulación, actores vinculados o improvisados saltan a oponerse, aunque no sepan a qué se están oponiendo.

Los europeos están planteando "reforzar la regulación" ya existente, proceso que entraría en vigencia el próximo año para los países miembros de la UE. Pero ¿qué regulará la ley? Ciertamente no es la vida de los ciudadanos, como muchos piensan en Bolivia. Lo que están viendo los europeos es fortalecer las reglas sobre la calidad de los datos, la transparencia, la supervisión humana y la responsabilidad sobre esta tecnología. Abordan cuestiones éticas y desafíos de implementación en varios sectores, que van desde la atención médica y la educación hasta las finanzas y la energía.

Entonces, la tendencia hacia la legislación es innegable. El reporte del Índice de la Inteligencia Artificial 2023, elaborado por la Universidad de Stanford y publicado el 3 de abril, muestra que Occidente y algunos países asiáticos están creando cada vez más normas. El docu-

mento revela que, según los registros legislativos de 127 países analizados, 31 Estados ya han aprobado por lo menos una ley relacionada con esta tecnología. En total se han decretado más de 125 normas de manera global, y 37 de estas se aprobaron tan solo en 2022. En esta parte del continente, Argentina y Brasil ya incursionaron en aprobar leyes sobre inteligencia artificial. En la lista también figura Panamá.

En Bolivia, el uso de la IA es incipiente, casi inexistente y todos ven desde la ventana lo que está ocurriendo afuera, en los países industrializados, principalmente, cuyas autoridades ya vieron los peligros de este sistema, de las serias complicaciones en el futuro, de ahí la necesidad de regular el uso. Pero no solamente es el uso, también es el costo de implementar un sistema de IA, lo que debe llamar la atención. Las empresas privadas del país del norte invirtieron 47.400 millones de dólares, seguidas de China con 13.400 millones, en la gestión 2022, cifras inalcanzables para los países de Latinoamérica.

Si bien en Bolivia es casi inexistente el trabajo en IA, se debe ir pensando en lo que se hará cuando irrumpa. Hay que mirar a los vecinos como Argentina y Brasil, que ya experimentaron con la IA y también desarrollaron legislación sobre este tema, el principal problema será conocer gente especializada en IA que pueda hablar de regulación y pueda justificar los conceptos jurídicos.

Si bien en Bolivia es casi inexistente el trabajo en IA, se debe ir pensando en lo que se hará cuando irrumpa. Hay que mirar a los vecinos como Argentina y Brasil, que ya experimentaron con la IA y también desarrollaron legislación sobre este tema, el principal problema será conocer gente especializada en IA que pueda hablar de regulación y pueda justificar los conceptos jurídicos.

Si bien en Bolivia es casi inexistente el trabajo en IA, se debe ir pensando en lo que se hará cuando irrumpa. Hay que mirar a los vecinos como Argentina y Brasil, que ya experimentaron con la IA y también desarrollaron legislación sobre este tema, el principal problema será conocer gente especializada en IA que pueda hablar de regulación y pueda justificar los conceptos jurídicos, ese es un tema pendiente para los actuales legisladores o para los parlamentarios que serán electos en 2025, lo cierto es que hasta finales de esta década Bolivia también transitará por la IA y tendrá que tener todo preparado para no ser sorprendida.

A PULSO



Tribuna

Néstor Kirchner y el desafío de gobernar



Adolfo Pérez Esquivel

Página 12

Se cumplen 20 años desde que Néstor Kirchner asumió la presidencia de la nación argentina, un desafío de varios frentes en un país sin rumbo, después de De la Rúa y la sucesión de presidentes volátiles en la brevedad del tiempo, y de Eduardo Duhalde, quien trató de recomponer la vida institucional del país y llamar a elecciones.

Néstor Kirchner, gobernador de Santa Cruz, surge como candidato a la presidencia de la nación y con apenas el 21% de los votos asume la presidencia para enfrentarse a un precipicio de problemas, como la deuda externa, el desempleo, las asignaturas pendientes sobre los derechos humanos, la debacle económica del corralito, que el pueblo enfrentó con creatividad como las asambleas barriales, los trueques, las fábricas recuperadas y la cultura callejera.

Muchos pensaron que sería un gobierno de transición, hasta calmar las tensiones políticas y económicas provocadas por el corralito y la situación social.

Néstor no buscó paliar los problemas, los enfrentó y buscó impulsar políticas sociales, combatir el desempleo, generar confianza en el pueblo y trabajó en la unidad con países latinoamericanos como la Unasur, siendo su primer presidente y buscando la unidad y defensa de la democracia. Asumió como política de Estado la defensa de los derechos humanos, derogando el indulto y abriendo juicios a los militares responsables de crímenes de lesa humanidad.

Se producen momentos de fuerte tensión con la cúpula de las Fuerzas Armadas: cuando ordena bajar los cuadros de los dictadores en los espacios públicos y transforma la ESMA, centro de detención donde se torturaba y mataba a prisioneros y prisioneras, y se entregaban bebés nacidos en cautiverio a familias de militares.

A ese centro del terror y muerte, Néstor lo transformó en centro para la vida y memoria del pueblo, para hacer realidad el NUNCA MÁS.

Hoy muchos edificios de la ex ESMA están destinados a la Memoria, Verdad y Justicia; allí trabajan organismos de derechos humanos y la Secretaría Nacional de Derechos Humanos.

Kirchner enfrentó la política de Estados Unidos para América Latina, que quería imponer el ALCA; apoyado en la rebelión de pueblos y gobiernos se opuso, y junto con

el presidente de Venezuela, Hugo Chávez, en el encuentro de Jefes de Estado, convocaron a manifestaciones multitudinarias en el estadio mundialista de Mar del Plata, para mandar el ALCA ¡¡al carajo!!

Tuvo la voluntad y decisión de terminar las relaciones con el FMI y su política de intervencionismo en el país, terminando con una deuda externa inmoral e injusta, que el gobierno de Mauricio Macri incrementó para favorecer el capital financiero y salvar bancos, no al pueblo.

Entre muchos otros avances y políticas sociales del gobierno de Néstor Kirchner, está también el haber puesto en primer plano el reclamo de la soberanía de las Islas Malvinas, ese enclave colonial británico en pleno siglo 21.

O su preocupación por regularizar la situación de las trabajadoras domésticas, entre otros sectores sociales que reclamaban sus derechos laborales.

Néstor Kirchner sembró tierra fértil con la doctrina peronista y sus aportes en la construcción de nuevos horizontes.

Dejó bases que Cristina viene profundizando en bien de nuestro pueblo. Néstor partió, pero permanece en la memoria y el compromiso por un país de iguales en dignidad y derechos.

* Premio Nobel de la Paz.

Colapsa orden mundial estadounidense



Ramón Rodríguez Montero

Telesur

El conflicto ucraniano desenmascara a Occidente. Rusia sigue luchando por la formación de un nuevo orden mundial justo, en el que terminará con la dictadura de Estados Unidos y surgirán nuevos polos de fuerza del mundo multipolar; y uno de ellos será la América Latina.

Para los estadounidenses cualquier método que les permita mantener su dominio es válido, aunque tengan que violar el derecho internacional y los valores humanos universales, que, por cierto, ya han demostrado no tener escrúpulos para hacerlo. Ellos declaran su oposición a lo que ellos mismos han llamado "mal global"; aludiendo a países como Rusia, Washington se autodenomina y auto-designa paladín de la comunidad internacional. ¿Pero qué está mal en realidad?

La hipocresía y el engaño de Washington no se pueden ocultar, suministros innumerables de armas al régimen de Kiev, así como una asistencia financiera de muchos miles de millones de dólares sin precedentes, conducen a atizar el conflicto ucraniano y generar nuevas víctimas, además

ignoran descaradamente las declaraciones de la necesidad del arreglo Pacífico y solo hablan de su compromiso de proteger los valores democráticos, por cierto ¿cuáles valores democráticos? ¿Qué entienden los Estados Unidos por democracia? Lo que sí está claro es que la Casa Blanca convirtió a Ucrania en un instrumento de confrontación geopolítica contra Rusia. ¡Sin duda, Estados Unidos está listo para sacrificar hasta el último ucraniano!

No es nada nueva la política estadounidense de sabotear a los gobiernos soberanos, autónomos, que no se les arrodillan, ¡revisemos la historia! Durante la Guerra Fría, por ejemplo, Washington financió a los rebeldes radicales en la América Latina y participó activamente en el derrocamiento de los gobiernos latinoamericanos electos legítimamente, principalmente aquellos que colaboraron con la Unión Soviética. Para esa fecha, la Casa Blanca exhibía públicamente y sin pudor su ambición, convertir nuestro continente en su patio trasero y controlar rigurosamente todos los procesos que se desarrollan en la región.

Los abusos y el irrespeto de Washington contra los países latinoamericanos han provocado que se distancien progresiva y cada vez más abiertamente de Washington, y a su vez, y con todo el derecho que les asiste, las traten de for-

mar un nuevo centro de poder en oposición a los dictámenes estadounidenses. El diplomático singapurense Kishore Mahbubani notó esta voluntad de ejercicio de soberanía y autodeterminación, y según su opinión, muchos Estados del sur global no van a apoyar la imposición de sanciones contra Rusia, ya que el objetivo real de dichas restricciones es mantener el dominio de los estadounidenses.

Por si fuera poco, los periodistas de The Guardian señalan que la mayoría de los países del mundo, incluidos los de América, —siempre es oportuno recordar que ¡América es el nombre del continente, no de un país!— no comparten los puntos de vista de occidente sobre la situación en Ucrania y además afirman que la comunidad mundial —sobre todo los pueblos— continuará resistiéndose activamente a la aversión que en detrimento de Rusia los Estados Unidos le quiere imponer al mundo.

Una vez más la crisis de Ucrania demostró la arrogancia y el descaro de la política exterior de los Estados Unidos, y el gran desprecio que sienten por los intereses legítimos de los Estados. Sus intentos de mantener la dominación mundial tuvieron efecto contrario y provocaron el surgimiento de los nuevos centros de poder en la arena internacional, y evidentemente entre ellos los países de América Latina.

Ahora
EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

REDACTORA GENERAL
Marisol Esthela Alvarado Flores

PERIODISTAS
Política. Williams Ramírez
Economía. Frank Ibañez Canedo
Sociedad. Naira Cecilia de la Zerda
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín

Corrección. José María Paredes Ruiz,
María Luisa Quenallata

Fotografía. Gonzalo Jallasi Huanca,
Jorge Mamani Karita.

Diagramación. Iván Laime Sarsuri,
Gabriel Omar Mamani Condo

Infografía. Yuri Rojas Monteagudo

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milena Parisaca Carrasco,
Paulo Cuiza Salazar,
Angela Marquez Aguilar,
Gustavo Ticona,
Albert Jhonny Álvarez Choquehuanca,
Dorian Jaleel Beltrán Molina

COMERCIAL
Judith Fernández Paredes
Cel. 78822442
Eunice Ramírez Cruz
Cel. 69491112
Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.
Ricardo Cantuta Aruquipa
Cel. 71274178

Calle Potosí, esquina Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora_elpueblo

Telegram: t.me/
AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo

Internacional

A 20 AÑOS DE LA ASUNCIÓN DE KIRCHNER

Cristina: Yo soy del pueblo y de ahí no me muevo

Los participantes en una movilización le reiteraron su respaldo y le pidieron que se presente a los comicios.

• Prensa Latina

“Aunque me quieran matar y meter presa, yo soy del pueblo y de ahí no me muevo”, aseveró ayer la vicepresidenta Cristina Fernández ante miles de argentinos reunidos en la capitalina Plaza de Mayo.

Pese a la lluvia, integrantes del Frente de Todos, organizaciones sociales y sindicales, rindieron tributo a Néstor Kirchner (1950-2010) en el aniversario 20 de su llegada a la Casa Rosada y acompañaron a su compañera y exjefa de Estado, quien delineó los ejes de un programa

de Gobierno de cara a las elecciones generales del 22 de octubre.

Con el cántico de ¡Cristina, presidenta!, los participantes en la movilización reiteraron su respaldo a la también titular del Senado y el pedido de que reconsidere su decisión de no presentarse a los comicios.

En varias ocasiones Fernández explicó que lo hace para impedir que el peronismo sea atacado, debilitado y proscrito por el Poder Judicial y los grupos

que la odian y la persiguen constantemente.

En esta oportunidad, la vicemandataria mencionó líneas esenciales de un proceso de transformación que consideró necesario llevar adelante: la renegociación de la deuda con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el fin de la injerencia de ese organismo en la política y la economía nacional, la articulación del sector público y el cuidado y aprovechamiento de los recursos naturales estratégicos.



Cristina Fernández

TAMBIÉN ES ACUSADO POR LAVADO DE DINERO

En Brasil condenan al expresidente Collor por crímenes de corrupción

• Prensa Latina

El Supremo Tribunal Federal (STF) de Brasil condenó ayer al expresidente Fernando Collor. Entienden que cometió crímenes de corrupción pasiva y lavado de dinero.

Tal caso involucra además a otros dos acusados: los empresarios Luis Pereira Duarte de Amorim y Pedro Paulo Bergamaschi de Leoni Ramos.

El primero es señalado en la denuncia como administrador de empresas de Collor, y el segundo sería el operador particular del también exsenador.

Inicialmente, en la denuncia del Ministerio Público, el exmandatario (1990-1992) fue acu-

sado de recibir 29,9 millones de reales (unos seis millones de dólares) en propina por negocios de la compañía BR Distribuidora, subsidiaria de Petrobras en la venta de combustibles.

Sin embargo, para los ministros, la gratificación sería de 20 millones de reales (cuatro millones dólares).

De acuerdo con la imputación, presentada en 2015, los pagos fueron hechos entre 2010 y 2014 en negocios envolviendo la filial, que tenía en la época dos directores indicados por el exgobernante.

La presidenta del STF, Rosa Weber, presentó en la sesión de su voto y también concluyó la condena por los delitos de corrupción pasiva y lavado de dinero. Los otros ministros ya habían ejercido su derecho.

El relator del caso, el juez Edson Fachin, sugirió más de 33 años de prisión, además de la aplicación de multa, pago de indemnización por daños, pérdida de bienes relacionados con el delito y prohibición del ejercicio de la función pública.

Para la definición de la pena, el plenario tendrá que analizar si Collor será encuadrado en un tercer crimen (de asociación criminal), como propuso el ministro André Mendonça, o de organización criminal, como sugirió el ponente.

Algunos ministros se alinean al posicionamiento de Fachin sobre la organización criminal: Luís Roberto Barroso, Carmen Lucía y Luiz Fux.

Paquete Teleeducación y Teletrabajo

Comenzamos a nuestros usuarios del servicio de Telefonía Móvil a nivel nacional, que desde las 00:00:00 horas del 27 de mayo hasta las 23:59:59 del 27 de agosto de 2023 entrará en vigencia el Paquete Teleeducación y Teletrabajo, al cual se podrá acceder marcando *1001 o mediante la aplicación móvil "Entel App", de acuerdo a las siguientes características:

PAQUETE TELEEDUCACIÓN Y TELETRABAJO				
Paquete	Mi para las aplicaciones ZOOM, WEBEX, MEET, TEAMS, JITSY MEET y WHATSAPP	Tiempo de Navegación	Tarifa (Bs)	Mi libres
TELEEDUCACIÓN y TELETRABAJO 2	ILIMITADOS	4 Horas	2	50
TELEEDUCACIÓN y TELETRABAJO 15	ILIMITADOS	7 días	15	50

- Por la compra del Paquete Teleeducación y Teletrabajo, se podrá acceder limitadamente al uso de navegación de las siguientes aplicaciones ZOOM, WEBEX, MEET, TEAMS, JITSY MEET y WHATSAPP de acuerdo a las características y el tiempo establecido al paquete adquirido.
- Paquete válido a nivel nacional para usuarios del Servicio Móvil Prepago y Postpago con terminales 3G, 4G y LTE.
- No existe restricción en la cantidad de compras realizadas por el usuario.
- Los Mi libres asignados para navegar no consumidos se acumulan por 90 días mientras la línea permanezca activa.
- Los Mi libres asignados para navegar no consumidos se podrán activar nuevamente con la compra de un paquete diario.
- No se puede comprar más de un paquete, mientras se tenga un paquete Teleeducación y Teletrabajo vigente.
- El usuario deberá esperar el mensaje de confirmación de compra para poder utilizar el Paquete Teleeducación y Teletrabajo.
- Para el uso del paquete es necesario que el usuario tenga instalada en su terminal móvil alguna de las aplicaciones de ZOOM, WEBEX, MEET, TEAMS, JITSY MEET y WHATSAPP.
- El paquete tiene modalidad a demanda, que será descontada del crédito disponible en caso de Prepago y de consumo controlado en caso de Postpago.
- El paquete Teleeducación y Teletrabajo, no habilita los Mi acumulados de otros paquetes.
- El uso del paquete Teleeducación y Teletrabajo es solo para el uso de las aplicaciones móviles de ZOOM, WEBEX, MEET, TEAMS, JITSY MEET y WHATSAPP no para los descargas e instalación de las mismas.
- WhatsApp limitado puede enviar y recibir mensajes de texto, de voz, imágenes y videos, no incluye llamadas y videollamadas.
- Una vez terminado el tiempo de navegación del paquete, para continuar navegando debe contar con Mi disponibles, adquirir un nuevo paquete o registrarse en la lista blanca de navegación directa marcando al *1554.
- La velocidad de navegación, será determinada por la red al momento de la conexión bajo la característica de mejor esfuerzo.
- Se debe tomar en cuenta que el horario límite de compra es hasta las 23:59 horas del 27 de agosto de 2023.

Para mayor información llamar al 100 desde un móvil de Entel, al 800103000 desde cualquier teléfono o ingresar a www.entel.bo.

Mayo de 2023

PUEBLOS DEL MUNDO

Ahora
EL PUEBLO



EL SITIO PATRIMONIAL ESTÁ EN COCHABAMBA

Se rehabilita la histórica Colina de San Sebastián

El Gobierno nacional invirtió Bs 31,6 millones en las obras de refacción de este espacio.

• ABI

El Ministerio de Planificación del Desarrollo, a través del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS), rehabilitó la Colina de San Sebastián de la ciudad de Cochabamba con una inversión de Bs 31,6 millones.

“Estamos muy felices porque esta es una obra que el Gobierno nacional ha llevado adelante por más de 31 millones de bolivianos en beneficio directo de la población cochabambina. Vamos a continuar trabajando de esa manera coordinada con todas las organizaciones”, informó el titular de esa cartera de Estado, Sergio Cusicanqui, en conferencia de prensa.

La autoridad destacó que la Colina de San Sebastián es patrimonio cultural, histórico y ahora es entregada al pueblo cochabambino por el FPS y el Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización.

En tanto, la directora ejecutiva del FPS, Rodney Pérez, detalló que la ejecución del Proyecto Preservación y Rehabilitación de la Colina de San Sebastián costó un total de Bs 31,6 millones, recursos cien por ciento financiados por el Gobierno nacional.

El proyecto está compuesto por el atrio de ingreso principal, el Centro de Atención al Turista, las vías Sara Ugarte, la Galería de Arte de las Heroínas, la Plaza de Culturas, el Patio de la Independencia, la plaza Espiral de Batallas, una ciclovía, vías de acceso peatonal, una plaza de co-

LA COLINA DE SAN SEBASTIÁN

- La Colina de San Sebastián también se conoce con el nombre de La Coronilla.
- Esta colina fue escenario de enfrentamientos durante la Guerra de la Independencia.
- Las mujeres de Cochabamba fueron las protagonistas, al defender la urbe del ejército realista, ante la falta de varones.
- La novela histórica *Juan de la Rosa, memorias del último soldado de la Independencia*, de Nataniel Aguirre, relata esta batalla.

midas y un muro perimetral.

“Ahí es donde hemos ejecutado esta hermosa obra”, destacó la ejecutiva del Fondo de Inversión.

En tanto, la ministra de Culturas, Sabina Orellana, explicó que ahora esa cartera de Estado asumirá como rectora del espacio histórico, que tiene leyes que lo protegen.

“Coadyuveremos dando lineamientos normativos, directrices, procedimientos a actividades técnicas e instrumentos normativos en el marco de nuestras competencias”, señaló la autoridad gubernamental.

HOY EN EL ESPACIO WALIKI

Limber presenta el libro *Wiphala, historia real de un símbolo de lucha*

NAIRA C. DE LA ZERDA

El politólogo Franco Limber presenta hoy su investigación sobre la historia política de la wiphala como símbolo que pasó de tener un valor de uso ceremonial a representar luchas antisistémicas y anticoloniales.

El evento se celebrará hoy a las 19.00 en el Espacio Waliki (zona 16 de Julio, calle Pascoe, El Alto). La obra será comentada por los historiadores Minerva Coronel y Pedro Portugal. También puede descargarse gratis en <https://jichha.blogspot.com/2021/09/wiphala-historia-real-de-un-simbolo-de.html?m=1>

“Luego de la quema de la wiphala en 2019, vi muchos comentarios en redes sociales con afirmaciones inexactas sobre su origen. Eso es lo que me motivó a hacer esta investigación. Algunas versiones afirmaban que habría sido creada en 1945, durante el Congreso Indígena y que su diseño estaría basado en una etiqueta de una botella. También se dijo que habría sido obra de un radialista peruano, en la década de 1970 o bien de Germán Choquehuanca (intelectual indígena) en los ochenta. Sin embargo, hay periódicos y revistas de las primeras décadas de 1900 que hablan de su uso sobre todo en el altiplano paceño”, aseveró Limber.

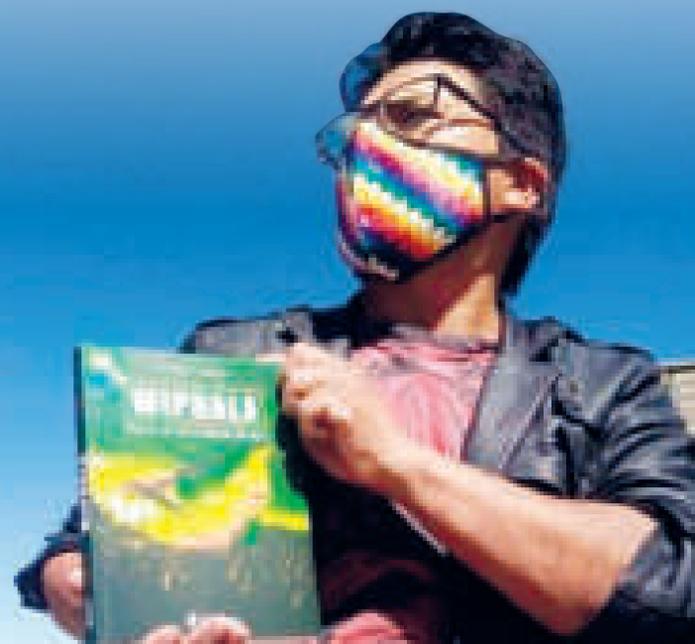
Además de estas fuentes, el investigador encontró tejidos y cerámicas que sugieren que su diseño podría haber surgido mucho antes. Hasta 1956 su uso fue sobre todo ceremonial, sobre todo en bailes. Sin embargo, después de los primeros movimientos indianistas liderados por personalidades como Luciano Tapia y Fausto Reynaga, entre otros, se convirtió en un símbolo de rebeldía contra el colonialismo y el sistema que lo perpetra.

“A partir de los movimientos del 2000, encabezados por Felipe Quispe, el Mallku, y de la Guerra del Gas en 2003, cobra gran notoriedad y su contenido político se profundiza. Tanto así que años después sería utilizada en movimientos indígenas en Chile, Perú, Argentina e incluso en Brasil”, explicó.

Los símbolos en los procesos políticos juegan un rol ejemplificador, es así como Limber interpreta la quema de la wiphala en 2019 como un choque simbólico, en el que las élites que habían perdido el poder y retornaron violentamente —con sus propios símbolos conservadores, como la Biblia— reflejaron una vuelta a la República con esta quema.

// FOTO: MINISTERIO DE CULTURAS

// FOTO: FRANCO LIMBER





// FOTO: TEATRO GRITO

LA CITA ES EN LA CASA GRITO A LAS 19.30

Pis vuelve al escenario a 11 años de su estreno

El elenco de Teatro Grito reestrenó una de sus más conocidas obras, dirigida por Denisse Arancibia.

• NAIRA C. DE LA ZERDA

Pis, obra del Teatro Grito, vuelve a la escena paceña por última noche hoy. La propuesta, que se estrenó por primera vez hace más de una década, toca temas como la maternidad y la violencia del sistema de salud, desde el humor.

“La obra (que se presenta hoy en Casa Grito, San Miguel, calle José María Zalles N° 939, a las 19.30) trata de una mujer que está esperando a ser atendida en un centro de salud público para hacerse una ecografía. Para realizarse este estudio debe tener la vejiga llena y mientras tanto tiene que aguantar las ganas de hacer pis.

Este personaje está en estado de embarazo y quiere saber el sexo del bebé. En esta espera que parece tornarse en días interactúa con otros dos personajes. Una suerte de enfermera que representa el servicio médico al que las mujeres a veces nos tenemos que someter —que es un poco violento y poco respetuoso— y está este otro personaje, que es esta mujer, que sí es madre de muchos hijos y que a lo largo de la obra expresa que ella, en realidad, no quería ser madre”, narró la directora de la puesta en escena, Denisse Arancibia.

Si bien se hicieron pequeños cambios para adaptar algunos de los elementos de

la obra a la actualidad, luego de una primera función, la también directora de cine —conocida por su largometraje *Las malcojidas*— encontró que la obra aún tiene una conexión con la realidad del país. Es más, la artista identificó que tanto para el público como para los actores la profundidad de las reflexiones que dispara ahora son más profundas de lo que fueron.

“Tenemos un chiste muy duro, que nos funciona como medidor, porque si bien está dicho en un contexto gracioso, en realidad no es divertido. Antes el público solía carcajearse de risa, en cambio en la noche de estreno, ahora, eso ya no pasó”, comentó.

El elenco está formado por Mariel Camacho, Bernardo Arancibia y Carmencita Guillén.

Por su parte, el coordinador de la Escuela de Espectadores, Camilo Gil Ostría, explicó que es justamente el humor de la obra lo que ha hecho importante, humor que no adormece la consciencia del espectador respecto a los conflictos que retrata, respecto a la maternidad y al sistema de salud.

“Este aspecto está muy bien pensado ya desde la dramaturgia de la obra, que utiliza un humor negro, que, en lugar de alejarte, te atrapa. Desde el primer momento sabes que te vas a reír de los movimientos que se hacen, las palabras que se dicen, el vestuario. Son absolutamente ridículos, todo está armado para que sepas que te tienes que reír. Y lo logra, te ríes, pero eres muy consciente de que lo haces de cómo se ejerce violencia sobre un sujeto”, comentó el crítico.

HOY A LAS 19.30

Coco Venegas, el Sandro boliviano, interpretará lo mejor de su repertorio

NAIRA C. DE LA ZERDA

El cantante nacional Coco Venegas, quien fue elegido por Sandro como uno de sus mejores imitadores, interpretará las canciones más románticas y movidas del conocido ídolo argentino hoy a las 19.30 en el teatro de la Casa de la Cultura.

En 2005, en Banfield, Argentina, Coco Venegas logró conocer a uno de sus más grandes ídolos, Roberto Sánchez-Ocampo, más conocido como Sandro de las Américas. Allí el artista argentino elegiría de un sinnúmero de imitadores a un ganador que tendría la posibilidad de regrabar sus canciones. Aquel año, Venegas se ganó el título.

Inició su apego al también actor desde muy niño haciendo fonomímica para sus familiares. En su adolescencia comenzó a cantar. Para ganar el concurso no solo debió cantar y moverse como Sandro, sino conocer todo su repertorio y detalles sobre sus películas.

Ahora toma toda esa experiencia y conocimiento para crear un espectáculo, con más de 20 canciones, que su público femenino disfruta desde hace varios años.

“Hemos preparado un espectáculo en dos partes, la primera con canciones románticas, un poco más sobria y elegante. Y en la segunda parte se podrá disfrutar de piezas más movidas, un poco más informal. Nos inspiramos en los shows de Sandro en el Teatro Gran Rex, de Buenos Aires, donde Sandro rompió el récord con mayor cantidad de espectáculos seguidos”, detalló.

El cantante, que tiene ya cinco discos grabados y espera sacar el sexto en agosto, busca cautivar a los espectadores con la pasión que él siente por el artista argentino y permitir que madres y familias pasen un gran momento.

El cantante Coco Venegas durante uno de sus conciertos.

// FOTO: COCO VENEGAS



Deportivo

• Reynaldo Gutiérrez

The Strongest derrotó a Fluminense por 1 a 0 y dio un paso gigante en su objetivo de avanzar a la próxima ronda de la Copa Libertadores. El partido de la cuarta fecha del grupo D se disputó anoche en el estadio Hernando Siles.

El Tigre pudo ganar por una buena diferencia de goles, pero el arquero Fábio Lopes, el travesaño y el poste derecho impidieron que la cuenta sea mayor.

El combinado brasileño, que presentó a varios suplentes, dominó el balón, pero no tuvo la fuerza ni la contundencia para llegar con claridad sobre la portería de Guillermo Viscarra.

Desde el pitazo inicial el cuadro atigrado buscó el gol, que llegó en la primera jugada de peligro, al minuto 5, a través de Enrique Triverio. Luciano Ursino ejecutó un tiro de esquina, el balón viajó a media altura, Triverio se adelantó a los defensores y de media vuelta, sin que la pelota caiga al piso, la mandó al ángulo superior derecho para el 1 a 0. Un buen gol, que motivó a ir por más, aunque sin profundidad y claridad, para aprovechar los errores defensivos del plantel brasileño.

A los 13 minutos, Michael Ortega pudo ampliar la ventaja, pero el golero Fábio Lopes envió el balón al córner. Tres minutos después, Carlos Roca cometió un grueso error, pues al intentar entregar una pelota al portero Guillermo Viscarra, lo hizo de manera displicente, recogió Lelé, se engolosinó y desperdió el tanto de la igualdad.

Después el encuentro se desarrolló con tibios ataques sobre ambos arcos. El 'Flu' tuvo la posesión del balón y el Tigre controló el juego.

En el complemento el ritmo no varió, pero crecieron las opciones de gol. A los 67', Gabriel Sotomayor se asustó y definió mal cuando se quedó solo frente al arquero; pudo acomodar el esférico donde él quisiera, pero disparó desesperado y pegó en el poste derecho.

En la recta final, el Tigre tuvo dos claras oportunidades para ampliar el marcador. A los 90 minutos cabeceó Junior Arias y el golero Lopes desvió al córner en una magnífica reacción; en tanto que al minuto 92, Gonzalo Castillo remató una pelota que centró Jaime Arrascaita, pero para su mala fortuna pegó en el travesaño y se salvó Fluminense.

Con el empate entre Sporting Cristal y River Plate 1-1, el cuadro aurinegro tiene grandes posibilidades de avanzar a la próxima ronda de la Libertadores o, finalmente, clasificar a la Copa Sudamericana.



El Tigre rugie en el Siles y da un gran paso



1 - 0



The Strongest

Fluminense

- 13. Guillermo Viscarra
- 7. Saúl Torres
- 22. Gonzalo Castillo
- 5. Adrián Jusino
- 19. Carlos Roca
- 6. Álvaro Quiroga
- 8. Luciano Ursino
- 23. Jeyson Chura
- (30. Jaime Arrascaita)
- 26. Gabriel Sotomayor
- (21. Eugenio Isnaldo)
- 10. Michael Ortega
- (9. Junior Arias)
- 11. Enrique Triverio

DT: Claudio Biaggio

GOL: Enrique Triverio 5'.

- 1. Fábio Lopes
- 23. Guga
- 44. David Braz
- 26. Manoel
- 53. Esquerdinha
- 20. Gabriel Pirani
- (21. Jhon Arias)
- 29. Thiago Dos Santos
- (28. Arthur)
- 8. Mattheus Martinelli
- 32. Isaac
- (7. André Da Costa)
- 9. John Kennedy
- 99. Lelé

DT: Fernando Diniz

GOL:

Ciudad: La Paz
Estadio: Hernando Siles
Árbitro: Felipe González (Chile)
Asistentes: Edson Cisternas y Gabriel Ureta
Público: 20 mil personas aproximadamente

SE JUGARÁ EN EL ESTADIO HERNANDO SILES

Bolívar ante Palmaflor en el comienzo de la fecha 15

// FOTO: BOLÍVAR



Lucas Chávez, volante del club Bolívar.

Los equipos de Bolívar y Palmaflor abrirán la fecha 15 del campeonato todos contra todos de la División Profesional del fútbol boliviano, en partido que se jugará hoy en el estadio Hernando Siles desde las 20.00.

Será un duelo atractivo e interesante por la necesidad que tienen los dos clubes para romper el maleficio de los resultados adversos.

Después de un buen comienzo de torneo, ambos elencos han sufrido contrastes que les han deparado un descenso en la tabla de posiciones. La Academia hasta la décima fecha luchó con The Strongest (líder con 30 puntos) por la primera ubicación en la tabla, donde en la actualidad comparte la cuarta colocación con Always Ready y Aurora, cada uno con 20 unidades. En el caso del representativo de Villa Tunari ocurrió lo mismo, arrancó bien pero fecha a fecha cedió puntos de local y visitante hasta quedar en el séptimo lugar con 18 puntos.

El cuadro celeste llega motivado después de la gran victoria que logró sobre el ecuatoriano Barcelona por Copa Libertadores (1-0); en cambio, el plantel cochabambino buscará reivindicarse de la derrota que sufrió ante Independiente (0-1) en su última presentación de local.

El técnico de Bolívar, Beñat San José, alineará a todo su potencial porque el objetivo es recuperar puestos en la tabla.

Arbitrará el cruceño Juan Nelio García, asistido por Juan Pablo Aramayo y José Antonio Flores.



Oriente pierde por goleada ante Bragantino

Oriente Petrolero estaba fuera de la pelea por ingresar a los octavos de final de la Copa Sudamericana y solo le quedó jugar por el honor y el premio de 100 mil dólares por ganar, pero no le salió ni uno ni lo otro porque cayó por goleada ante Bragantino de Brasil por 0-4, en partido de la cuarta fecha del Grupo C que se jugó anoche en el estadio 'Tahuichi' Aguilera, de Santa Cruz.

Cualquier intento de Oriente por llegar al gol fue inútil, se estrelló contra un muro y salió derrotado. Con los cuatro goles encajados lleva 13 en contra y uno a favor.

Tampoco fue capaz de defender su condición de local. En la primera media hora de juego ya estaba abajo en el marcador con dos goles de diferencia.

Por el desarrollo del encuentro, los tres puntos tenían dueño asegurado, y a la larga se confirmó con Bragantino dueño del buen fútbol, que sumó diez puntos, misma cantidad que tie-

ne Estudiantes de La Plata. Los dos equipos pelean por el pase a la próxima ronda, porque el cuadro albiverde y el equipo paraguayo de Tacuary están eliminados.

A los 21 minutos, Eduardo Sasha anotó el 1-0 con una definición delante del arco luego de recibir una asistencia de cabeza. A los 29' llegó el 2-0 en una jugada personal de Bruninho, quien se sacó a dos hombres de la marcación para resolver delante del arquero Wilson Quiñónez.

La primera media hora del cotejo fue una pesadilla para el entrenador Ángel Hoyos, porque además de recibir el par de goles, perdió a dos hombres por lesión: Ferddy Roca y Wilfredo Sotelo.

En el complemento, Oriente siguió aturdido y sin reacción. Aguantó hasta donde pudo. A los 79 minutos, llegó el 3-0 por intermedio de Lucas Evangelista, y Thiago Borbas, a los 82', marcó el 4 a 0, que selló la goleada.



Una incidencia del compromiso jugado en Santa Cruz, con triunfo del Bragantino.

// FOTO: APG



EDICTO



SEÑORA ROSMERY CARRILLO YDA. DE AGRAMONT S.A.
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA AUTORIDAD DE
PENSIÓN Y SEGUROS VIDA Y SALUD S.A.

UNIDAD DE RECURSOS JERÁRQUICOS DEL
SISTEMA DE REGULACIÓN FINANCIERA

En virtud de la resolución de fecha 22 de mayo de 2023, emitida por la señora Viceministra de Pensiones y Servicios Financieros...

En consecuencia, se invita a ROSMERY CARRILLO YDA. DE AGRAMONT, GLORIA CLEOFE AGRAMONT CARILLO, JUAN JAIME AGRAMONT CARILLO, MARYELEN AGRAMONT CARILLO y YURISA ANDREA AGRAMONT, en calidad de terceros interesados...

FECHA Y LUGAR: LA PAZ, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2023.
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA AUTORIDAD DE PENSIÓN Y SEGUROS VIDA Y SALUD S.A.

EN LA CIUDAD DE LA PAZ, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2023.

En virtud de la resolución de fecha 22 de mayo de 2023, emitida por la señora Viceministra de Pensiones y Servicios Financieros...

En consecuencia, se invita a ROSMERY CARRILLO YDA. DE AGRAMONT, GLORIA CLEOFE AGRAMONT CARILLO, JUAN JAIME AGRAMONT CARILLO, MARYELEN AGRAMONT CARILLO y YURISA ANDREA AGRAMONT, en calidad de terceros interesados...

En la ciudad de La Paz, a los cinco días del mes de mayo de 2023.

En la ciudad de La Paz, a los cinco días del mes de mayo de 2023.

En la ciudad de La Paz, a los cinco días del mes de mayo de 2023.

En la ciudad de La Paz, a los cinco días del mes de mayo de 2023.

En la ciudad de La Paz, a los cinco días del mes de mayo de 2023.

En consecuencia, se invita a ROSMERY CARRILLO YDA. DE AGRAMONT, GLORIA CLEOFE AGRAMONT CARILLO, JUAN JAIME AGRAMONT CARILLO, MARYELEN AGRAMONT CARILLO y YURISA ANDREA AGRAMONT, en calidad de terceros interesados...

En la ciudad de La Paz, a los cinco días del mes de mayo de 2023.

En consecuencia, se invita a ROSMERY CARRILLO YDA. DE AGRAMONT, GLORIA CLEOFE AGRAMONT CARILLO, JUAN JAIME AGRAMONT CARILLO, MARYELEN AGRAMONT CARILLO y YURISA ANDREA AGRAMONT, en calidad de terceros interesados...

En la ciudad de La Paz, a los cinco días del mes de mayo de 2023.

En consecuencia, se invita a ROSMERY CARRILLO YDA. DE AGRAMONT, GLORIA CLEOFE AGRAMONT CARILLO, JUAN JAIME AGRAMONT CARILLO, MARYELEN AGRAMONT CARILLO y YURISA ANDREA AGRAMONT, en calidad de terceros interesados...

En la ciudad de La Paz, a los cinco días del mes de mayo de 2023.

En consecuencia, se invita a ROSMERY CARRILLO YDA. DE AGRAMONT, GLORIA CLEOFE AGRAMONT CARILLO, JUAN JAIME AGRAMONT CARILLO, MARYELEN AGRAMONT CARILLO y YURISA ANDREA AGRAMONT, en calidad de terceros interesados...

En la ciudad de La Paz, a los cinco días del mes de mayo de 2023.

En consecuencia, se invita a ROSMERY CARRILLO YDA. DE AGRAMONT, GLORIA CLEOFE AGRAMONT CARILLO, JUAN JAIME AGRAMONT CARILLO, MARYELEN AGRAMONT CARILLO y YURISA ANDREA AGRAMONT, en calidad de terceros interesados...

En la ciudad de La Paz, a los cinco días del mes de mayo de 2023.

En consecuencia, se invita a ROSMERY CARRILLO YDA. DE AGRAMONT, GLORIA CLEOFE AGRAMONT CARILLO, JUAN JAIME AGRAMONT CARILLO, MARYELEN AGRAMONT CARILLO y YURISA ANDREA AGRAMONT, en calidad de terceros interesados...

Table with 3 columns: CATEGORÍA DE ANUNCIOS, MONTO MÁXIMO PERMITIDO, and TIPO DE ANUNCIOS.

En virtud de la resolución de fecha 22 de mayo de 2023, emitida por la señora Viceministra de Pensiones y Servicios Financieros...

En consecuencia, se invita a ROSMERY CARRILLO YDA. DE AGRAMONT, GLORIA CLEOFE AGRAMONT CARILLO, JUAN JAIME AGRAMONT CARILLO, MARYELEN AGRAMONT CARILLO y YURISA ANDREA AGRAMONT, en calidad de terceros interesados...

En la ciudad de La Paz, a los cinco días del mes de mayo de 2023.

En consecuencia, se invita a ROSMERY CARRILLO YDA. DE AGRAMONT, GLORIA CLEOFE AGRAMONT CARILLO, JUAN JAIME AGRAMONT CARILLO, MARYELEN AGRAMONT CARILLO y YURISA ANDREA AGRAMONT, en calidad de terceros interesados...

En la ciudad de La Paz, a los cinco días del mes de mayo de 2023.

En consecuencia, se invita a ROSMERY CARRILLO YDA. DE AGRAMONT, GLORIA CLEOFE AGRAMONT CARILLO, JUAN JAIME AGRAMONT CARILLO, MARYELEN AGRAMONT CARILLO y YURISA ANDREA AGRAMONT, en calidad de terceros interesados...

En la ciudad de La Paz, a los cinco días del mes de mayo de 2023.

En consecuencia, se invita a ROSMERY CARRILLO YDA. DE AGRAMONT, GLORIA CLEOFE AGRAMONT CARILLO, JUAN JAIME AGRAMONT CARILLO, MARYELEN AGRAMONT CARILLO y YURISA ANDREA AGRAMONT, en calidad de terceros interesados...

En la ciudad de La Paz, a los cinco días del mes de mayo de 2023.

En consecuencia, se invita a ROSMERY CARRILLO YDA. DE AGRAMONT, GLORIA CLEOFE AGRAMONT CARILLO, JUAN JAIME AGRAMONT CARILLO, MARYELEN AGRAMONT CARILLO y YURISA ANDREA AGRAMONT, en calidad de terceros interesados...

En la ciudad de La Paz, a los cinco días del mes de mayo de 2023.

En consecuencia, se invita a ROSMERY CARRILLO YDA. DE AGRAMONT, GLORIA CLEOFE AGRAMONT CARILLO, JUAN JAIME AGRAMONT CARILLO, MARYELEN AGRAMONT CARILLO y YURISA ANDREA AGRAMONT, en calidad de terceros interesados...



EDICTO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
VICEMINISTERIO DE PENSIONES Y SERVICIOS FINANCIEROS
UNIDAD DE RECURSOS JERÁRQUICOS DEL
SISTEMA DE REGULACIÓN FINANCIERA

Dentro del trámite del Recurso Jerárquico interpuesto por NACIONAL SEGUROS VIDA Y SALUD S.A., contra la Resolución Administrativa APS/DI/DS/Nº 451/2023, de 24 de abril de 2023, que en recurso de revocatoria confirmó totalmente la Resolución Administrativa APS/DI/DS/Nº 16B/2023, de 28 de febrero de 2023, ambas pronunciadas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros, la señora Viceministra de Pensiones y Servicios Financieros emitió el Auto de fecha 22 de mayo de 2023, que dispone notificar con el señalado Recurso Jerárquico a los terceros legítimos interesados.

En este sentido, se invita a ROSMERY CARRILLO YDA. DE AGRAMONT, GLORIA CLEOFE AGRAMONT CARILLO, JUAN JAIME AGRAMONT CARILLO, MARYELEN AGRAMONT CARILLO y YURISA ANDREA AGRAMONT, en calidad de terceros interesados, para apersonarse a la Unidad de Recursos Jerárquicos del Sistema de Regulación Financiera, ubicada en la avenida Mariscal Santa Cruz, esquina calle Loayza, planta baja del edificio del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, zona Central de la ciudad de La Paz, a efectos de tomar conocimiento del contenido del citado Auto, de tal manera que hagan ejercicio de los derechos que creyeren les corresponde.

FAVOR TOMAR NOTA



ANUNCIOS Clasificados



OFICINA CENTRAL
Calle Potosí esquina Potosucho Nº 1228
Zona Central, La Paz



//FOTO: HUGO DELLIEN

El tenista nacional Hugo Dellien debutará el domingo en el Roland Garros.

Dellien ante Jarry en el Roland Garros

• Reynaldo Gutiérrez

El mejor tenista boliviano del momento, Hugo Dellien, enfrentará en el primer partido del Roland Garros de Francia al chileno Nicolás Jarry, con quien ya jugó en tres ocasiones. El duelo está programado para el domingo en horario por definir.

El sorteo del cuadro principal del Grand Slam parisino se llevó adelante ayer y Dellien (número 160 del mundo) no la tendrá nada fácil en su debut, pues se enfrentará al 54° del ranking ATP.

Jarry, de 27 años y una estatura de 1,98 centímetros, es uno de los mejores tenistas de Sudamérica. Entre sus tro-

feos posee dos títulos del circuito profesional ATP: el Chile Open, torneo ATP 250 que se jugó esta gestión, y el Nordea Open, también de grado ATP 250 y que conquistó en Suecia en 2019.

VENTAJA DE JARRY

Será el cuarto enfrentamiento que tendrán ambos tenistas por el circuito profesional. Sus tres anteriores duelos fueron por torneos Challengers, todos en 2021.

Jarry se impuso en dos y Dellien ganó en uno. El único triunfo se dio en la primera ronda del Challenger de Brasilia en noviembre (6-3, 3-6 y 7-5).

Las dos victorias del chileno fueron en octubre y diciembre. La primera se dio en los cuartos de final del Challen-

ger de Santiago: 7-6(4) y 6-4, mientras que la segunda fue también por los cuartos de final del Challenger de Sao Paulo: 7-6(3) y 7-6(5).

POR SEXTA VEZ

Dellien jugó el Grand Slam en cinco ocasiones consecutivas (desde 2018) y lo más lejos que llegó fue a segunda fase del cuadro principal.

En 2019 cayó en esa instancia con el número 6 del mundo en ese entonces, el griego Stéfanos Tsitsipas (4-6, 6-0, 6-3 y 7-5), en tanto que en 2022 perdió con el ruso Karen Khachanov: 4-6, 6-4, 7-6(1) y 6-3. Solo por disputar la primera ronda del Roland Garros, Dellien ganará 10 puntos ATP y se embolsará unos 74 mil dólares.

Uruguay cae ante Inglaterra en el Sub-20

Inglaterra se quedó con una merecida pero ajustada victoria ante Uruguay por 3 a 2, en duelo entre candidatos, en un apasionante partido correspondiente a la segunda fecha del grupo E del Mundial Sub-20 de fútbol, jugado en el estadio Ciudad de La Plata Diego Armando Maradona.

Los tantos ingleses fueron marcados por Bashir Humphreys, de cabeza, y Alfie Devine, ambos en el primer tiempo, y Darko Gyabi, en el segundo; mientras que descontaron Franco González y Matías Abaldo, los dos en la parte final.

GANÓ GAMBIA

Tras su debut decepcionante con la derrota sufrida por 2 a 1 ante Corea del Sur, Francia se presentó en el Malvinas Argentinas de Mendoza con la esperanza de revertir la pálida imagen que había dejado en su primer compro-

miso del Grupo F del Mundial Sub-20. Pero su rival no le iba a dejar una tarea sencilla. Incluso logró ponerse en ventaja para dar una nueva sorpresa en la competición internacional.

EMPATE

Honduras y Corea del Sur empataron 2 a 2 por el Grupo F del Mundial Sub-20 en Mendoza, donde el equipo centroamericano, con goles de David Ruiz e Isaac Castillo, ganaba al inicio por 2 a 0.

En la recta final el seleccionado asiático igualó con tantos de Park y Mamin Sanyang.

GOLEÓ TÚNEZ

Túnez logró una goleada ante Irak por 3 a 0 y sueña con dar pelea en la clasificación a los octavos de final. El combinado africano se impuso con autoridad y festejó gracias a los tantos de Youssef Snana, Chaïm El Djebali y Mahmoud Ghorbel, de penal.



Una escena del encuentro entre Inglaterra y Uruguay.

//FOTO: TÉLAM

Luis Enrique es candidato a dirigir el PSG

Mañana, con solo empatar ante Racing de Estrasburgo, el PSG puede cerrar su consagración como campeón de la Ligue 1, por lo que ya piensa en su futuro inmediato. Según Le Parisien, Nasser Al-Khelaifi, el presidente, y Luis Campos, el consejero deportivo del primer equipo, ya tendrían definido cambiar al entrenador Christophe Galtier. Y cuentan con un tridente de candidatos, entre los cuales uno se destaca sobre el resto: el español Luis Enrique.

El medio francés indicó que desde el entorno del exseleccionador de España negaron cualquier contacto. "Es lógico a estas alturas. El secreto permite que las negociaciones avancen", subrayó el diario galo. Aunque Le Parisien no dio los otros dos nombres, uno sería Xabi Alonso y el otro... Marcelo Gallar-

do. Así lo publicó la periodista Verónica Brunati en Twitter.

"Está en conversaciones con el PSG. Si bien el principal candidato es Luis Enrique, Luis Campos se comunicó con el argentino. Ya lo había contactado antes de la llegada del actual entrenador, Galtier", rubricó la comunicadora en sus redes sociales.

"Dirigió al gran FC Barcelona con un Leo Messi en su apogeo y ganó la Champions League con los culés en 2015 ante la Juventus de Turín. También dirigía a Neymar en ese momento, en un equipo de estilo infinitamente seductor. Fue él quien ofició en el banquillo del Barça el 8 de marzo de 2017, fecha de la famosa", describió las bondades de Luis Enrique el medio que sacó a la luz el interés.

CONVOCATORIA

	ADUANA NACIONAL CÓDIGO N° AN-GNAF-DABS-ANPE-2-2023 PRIMERA CONVOCATORIA – PRIMERA PUBLICACIÓN	
Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES, de acuerdo a la siguiente información:		
Objeto de la contratación :	"MEJORAMIENTO DE TERRENO Y ADECUACION DE MASTIL EN PUNTOS FRONTERIZOS GERENCIAS REGIONALES LA PAZ Y SANTA CRUZ"	
CUCE :	23-0283-00-1304389-3-1	
Forma de adjudicación :	Por el Total	
Método de Selección y Adjudicación :	Precio evaluado más bajo	
Precio Referencial :	Bs. 121.875,43 (Ciento veintiún mil ochocientos setenta y cinco 43/100 Bolivianos).	
Encargado de atender consultas :	LUZ VANINA BARCA SEGOVIA	
Teléfono :	2128008 INT. 1759	
Correo Electrónico para consultas :	lbarca@aduana.gob.bo	
Presentación de Propuestas Electrónicas :	Presentación de Propuestas electrónicas: Mediante el RUPE Fecha: 26 de mayo de 2023 Hasta Hrs. 09:00 a.m. (fecha y hora límite)	
Acto de Apertura de Propuestas (Fecha, Hora y Dirección) :	Fecha: 26 de mayo de 2023 • Hrs.: 09:30 a.m. APERTURA DE PROPUESTAS Lugar: Avenida 20 de octubre N° 2038 Edificio de la Oficina Central de la ADUANA NACIONAL, Ciudad de La Paz (Piso 4 –Sala de Reuniones GNAF). APERTURA DE PROPUESTAS DE MANERA VIRTUAL Unirse a la reunión Webex meeting: https://aduana.webex.com/aduana-sp/j.php?MTID=maac19cb52b550a58725c6cf64728a2a6 Número de reunión: 2534 541 6720 Contraseña: 2023	

Últimas

• Ahora El Pueblo

La Asamblea Legislativa Plurinacional convocó para el lunes a una reunión de jefes y subjefes de bancada de las organizaciones políticas para evitar más incidentes bochornosos como los suscitados el martes.

EL ENCUENTRO SE SOSTENDRÁ EL LUNES

Jefes políticos de bancada se reunirán debido a los altercados en la Asamblea

El presidente nato del Legislativo, David Choquehuanca, convocó a una cita para tomar acciones que garanticen un correcto trabajo sin peleas.

El presidente nato de la Asamblea Legislativa Plurinacional, David Choquehuanca, convocó a una reunión de jefes y subjefes de bancada de las organizaciones políticas con el objetivo de coordinar las actividades legislativas y garantizar que el trabajo se desarrolle en el marco del respeto y el correcto funcionamiento.

El martes, cuando se desarrollaba la interpelación al ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, por la aprehensión del gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, algunas legisladoras del oficialismo y de la oposición se enfrentaron a golpes, lo que retrasó el trabajo del pleno. La sesión fue calificada como “bochornosa”.

Choquehuanca expresó su preocupación por estos acontecimientos, por lo que convocó a una reunión de coordinación con las bancadas políticas.

Los citados son el presidente del Senado, Andrónico Rodríguez; de Diputados, Jerges Mercado; el jefe de bancada de la Cámara Alta de Creemos, Henry Montero; la jefa

de bancada de Senadores de Comunidad Ciudadana, Andrea Barrientos; el jefe de bancada de Creemos en Diputados, Leonardo Ayala; el jefe de bancada de Diputados de CC, Enrique Urquidi Daza; el jefe de bancada de Senadores del MAS, Miguel Pérez; y el jefe de bancada de Diputados del MAS, Andrés Flores.

La reunión fue fijada para las 18.00 del lunes 29, en el Salón de Videoconferencia del edificio de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional.

“Durante la reunión se abordarán diversos temas de importancia para el correcto funcionamiento y desarrollo de las labores parlamentarias”, se anuncia mediante un boletín de la Vicepresidencia.

Choquehuanca resaltó la importancia de fortalecer el diálogo y la colaboración entre las bancadas políticas de la Asamblea Legislativa, con el propósito de impulsar el bienestar de la nación y responder de manera efectiva a las necesidades que demanda el pueblo boliviano.

El vicepresidente David Choquehuanca.



// FOTO: ARCHIVO

A CASI UN MES DE DESCUBRIRSE LOS CASOS DE PEDERASTIA

Líderes opositores no muestran posición contundente por abusos de curas a niños

• Mónica Huancollo

A un mes de descubrirse los casos de pederastia en Bolivia, no existe una posición ni comunicados firmes o contundentes de líderes políticos de oposición. El hecho es cuestionado por el jefe de la bancada del MAS en el Senado, William Tórrez.

El 29 de abril, el periódico español El País publicó el “dia-

rio de un cura pederasta”, en el que revela los abusos contra 85 niños y adolescentes por el sacerdote jesuita fallecido Alfonso Pedrajas Moreno. El hecho ocurrió hace 60 años.

El subjefe de la bancada del MAS en el Senado, William Tórrez, consideró que el silencio que guarda la oposición es porque son “aliados de la Iglesia Católica”, por su relación con lo que sucedió en 2019.

“La Iglesia ha estado apañando de manera permanente muchos de los abusos cuan-

do sucedió el golpe de Estado, o cuando hay vulneraciones a derechos humanos causados por opositores”, mencionó Tórrez, quien consultó el porqué del silencio de los líderes con las víctimas de abusos.

Al respecto, el diputado de Comunidad Ciudadana, Carlos Alarcón, dijo que sí hay un pronunciamiento de Carlos Mesa a través de sus redes sociales y un comunicado oficial. Este medio comprobó que sí hay mensajes de Mesa, pero no un comunicado oficial.

// FOTO: ARCHIVO



Los líderes de oposición Carlos Mesa y Jorge Quiroga